

Al discutirse el presupuesto de Agricultura

El diputado por Tenerife señor Cruz García habla de la necesidad en que se halla nuestro país de establecer, con toda urgencia, una política nacional agraria

La crisis que amenaza a las islas Canarias

Hay que organizar las exportaciones de nuestros frutos, fomentar el crédito agrícola y llevar a cabo una política de reducción de fletes

El ministro de Agricultura contesta al señor Cruz García

En la sesión del Congreso del día 19 del pasado mes de Junio, y al discutirse el presupuesto de Agricultura, tuvo una interesante y afortunada intervención en dicho debate el culto abogado y diputado a Cortes de Acción Popular por esta Circunscripción nuestro muy querido amigo don Tomás Cruz García. Intervención que demostró, una vez más, el celo con que se interesa por nuestro país.

Por la importancia que tienen para Canarias las manifestaciones del señor Cruz García en el expresado debate, las reproducimos a continuación, tomándolos del "Diario de Sesiones":

"El señor PRESIDENTE: El señor Cruz tiene la palabra.

El señor CRUZ: Después de la brillantísima intervención de los señores Florensa, Moreno Herrera y Hueso, poco cabe decir ya con relación al presupuesto de Agricultura; sin embargo, creo indispensable hacer presente a la Cámara, y muy especialmente al señor ministro, la necesidad en que se halla nuestro país de establecer con toda urgencia una política nacional agraria.

Nuestra Agricultura está completamente desorganizada; los productos de nuestro campo, o son excesivos para las necesidades de nuestro consumo, o son insuficientes, siendo muy pocos los que bastan para él.

Precisamente, en relación con la defensa que necesitan los productos de nuestra exportación, voy a hacer breves consideraciones a la Cámara, por pertenecer a una región agrícola que dedica la mayor parte de sus productos a la exportación.

Esa falta de defensa ha influido de una manera tan poderosa en la economía del país, que me atrevo a asegurar que es ella causa de la crisis social y económica que se padece actualmente.

Se creyó en los primeros momentos que el paro campesino era motivado por represalias de los agricultores contra el nuevo régimen, y para impedirlos se dictó la ley de Términos municipales, con el fin de evitar que la depreciación de los jornales influyese en el bienestar de las clases agrícolas; pero la verdadera causa del paro campesino es, sin duda, la política nacionalista, exageradamente nacionalista, que se sigue en algunos países de Europa, y que ha dado

lugar a la imposición a nuestros productos de exportación de gravámenes, de contingentes e incluso en algunos al bloqueo de nuestras divisas, con lo cual se evita que el dinero procedente de la venta de nuestras producciones llegue a nuestro país.

Se ha dicho, y sería ocioso repe-



tirlo, que la Agricultura representa en nuestro país la fuente más importante de su riqueza; según estadísticas del año 1931, los productos de nuestro campo valían, aproximadamente, 15 mil millones de pesetas oro; de éstos, más de mil millones representaban los productos agrícolas destinados a la exportación, cifrándose en el siguiente orden: naranjas, 170 millones; aceites y accitunas, 120 millones; vinos, 80 millones; plátanos, 75 millones; almendras, 50 millones; corcho, 36 millones; patatas, 34 millones; tomates, 28 millones; pieles y cueros, 27 millones; conservas vegetales, 25 millones; pasas, 18 millones; arroz, 14 millones, y avellanas, 10 millones de pesetas oro".

El valor de esas exportaciones para el pasado año 1933 desciende a 500 millones de pesetas oro, lo que representa, en realidad, 1.000 millones de pesetas plata de merma en los ingresos.

Es exacto que esa disminución de nuestras ventas ha influido de

una manera poderosa en la situación de nuestro país, a tal extremo, que hace bajar completamente el valor de las producciones de la tierra y esto ha influido también en los demás productos que no son de exportación; porque los agricultores, al darse cuenta de que no podían exportar, han dedicado la mayor parte de sus campos a obtener otros productos; ha influido también de una manera poderosa en la Industria y en el Comercio, pues al disminuir la capacidad adquisitiva de la clase más importante de nuestro país (no hay que olvidar que de la Agricultura viven más de 18 millones de españoles), esa falta de poder adquisitivo ha influido de una manera enorme en el Comercio y en la Industria nacional. Voy a referirme exclusivamente a lo que ocurre en Canarias.

Canarias ha dedicado sus tierras a cultivos de exportación (sus recursos hace dos años lo constituyen los plátanos, los tomates, las patatas, la semilla de cebollas, que dan lugar a una exportación de

160 millones de pesetas oro); esos ingresos han quedado reducidos en el pasado año a menos de la mitad: 79 millones y medio de pesetas oro, siendo la causa principal de ello los contingentes, y los gravámenes, que han convertido los países de Europa en copartícipes, sin riesgo, de nuestra Agricultura,

Es gravísima, señores diputados, la crisis que amenaza a las islas Canarias, debido a estas circunstancias, y yo espero que por el Ministerio de Agricultura, y a ser posible en la nueva reorganización de los presupuestos venideros refundiéndose este con el de Industria y Comercio para fundar el Ministerio de Economía nacional, se ponga remedio a estos males.

Es preciso organizar en forma las exportaciones de nuestros productos, para evitar la competencia que nuestros exportadores se hacen a sí mismos en los mercados extranjeros; es necesario también que se tenga cuidado al hacer Tratados comerciales, a fin de hacer una política de conjunto, pero no en la forma que se viene haciendo

actualmente, que se sacrifican los intereses agrícolas a los intereses industriales; es preciso también que se organice la Marina mercante, en forma que sirva a los intereses de la exportación, dedicando a ese tráfico barcos fruteros que reúnan debidas condiciones de marcha y que cubran itinerarios adecuados.

Hay que fomentar el crédito agrícola, porque desde distintas provincias se vienen haciendo reclamaciones al Ministerio, sin que hayan podido ser atendidas, por no contar con cantidad suficiente para ello. Es preciso fomentar el consumo de nuestros productos en el interior, y evitar que sigan existiendo Aduanas interiores; mientras nosotros nos ocupamos de defender nuestros productos a la entrada en Francia, en Inglaterra o Alemania se da la circunstancia de que muchos Municipios nacionales tienen gravados nuestros productos en proporción extraordinaria, llegando el gravamen en algunos casos al 50 por 100 del valor de nuestros frutos. Es preciso, así-

HAY QUE DAR LA CARA

Para defender la casa, el pan y la propia vida

En recientes manifestaciones hechas por un ilustre economista francés, antiguo combatiente, se dice: "Los que se esconden o andan con paños calientes y trabajos de balancín, no se dan cuenta de la realidad, y por ello resultan derrotistas. Ante la audacia de los asaltantes marxistas, de todo género, no hay más que aceptar la batalla y dar la cara. Eso han hecho los Italianos: eso mismo, lo han realizado los alemanes y últimamente los austriacos: han dado la cara, aceptando el combate y han vencido."

En las memorias de un significado leninista, se consigna que sin la indiferencia y la cobardía de los que rodeaban y apoyaban al Zar de Rusia, no hubiera sido posible el facilísimo triunfo de los comités de obreros y soldados. Huyeron combatiendo apenas, los que debían haber defendido la fortaleza con su vida y los enemigos entraron en ella como en su propia casa. No dieron la cara y resultaron

vencidos sin combate; asesinados; arruinados sus sucesores; deshonrados y con el estigma de cobardía y deslealtad.

M. Ibarnegray, diputado por los Bajos Pirineos, ha manifestado que la clase media francesa, no quiere morir aplastada, deshonrada, y que se dispone a la defensa desesperada y al ataque, si es necesario, renovando en la multitud el espíritu que alentaba al pueblo en las trincheras. Lo mismo que el invasor, el marxismo desea la ruina de la nación francesa.

El país—escribe M. Henry Lemaire—tiene conciencia de que se prepara una batalla decisiva entre los que quieren el desorden y la ruina y los que anhelan la paz y la cultura. Hay, pues, que combatir, y los que tímidamente buscan fantoches que hagan arreglos de pastelería, se hacen cómplices de los que asaltan el Estado. Hay que apoderarse de las palancas de mando y no tener miedo a sindi-

catos, marxistas, comunistas y demás tropas rojas. El senador por la Martinique recomienda a todos los hombre de orden, que formen el frente común, para combatir re-sultantemente a los enemigos de la sociedad.

El egoísmo, la pereza, la indiferencia y la cuquería, deben concluir, como dice M. Ibarnegray, diputado por los Bajos Pirineos, y todos los ciudadanos disponerse a la lucha, por si los revolucionarios se preparan, como dicen, para la guerra civil. La opinión sana, digna, trabajadora, en todos los órdenes, debe ofrecer al Estado una garantía suplementaria, que unida a la fuerza pública haga imposible el golpe de mano que preparan los audaces contando, como en Rusia contaron, con la cobardía y la complicidad de las clases directoras. Hay que dar la cara para defender su casa, el pan y la propia vida. Y el mejor medio de defenderla es impedir que la ataquen traidoramente.

mismo, para poder defender nuestra Agricultura, unificar las tarifas ferroviarias, porque en la actualidad existen muchas que hacen imposible el consumo de nuestros productos en el interior de la nación.

Respecto a fletes es necesario llevar a cabo una política de reducción, pues se da la circunstancia excepcional de que la traida de frutas de Canarias a Cádiz, con un recorrido de 660 millas, importe 90 pesetas por tonelada y, en cambio, el flete de Canarias a Londres, con un recorrido de 1.670 millas, importe 88 pesetas.

Ya sé que ésta es una política de dificultades, que es un trabajo arduo, pero lo estimo de absoluta necesidad; de otro modo, si no se pone remedio a estas desvalorizaciones de la producción nacional, no podremos contar con los factores necesarios para su desarrollo y prosperidad en el interior y en los mercados extranjeros.

Y con esto doy fin a mi intervención, porque ya los señores Florenza, Hueso y Moreno Herrera han dicho lo necesario en relación con el presupuesto del Ministerio de Agricultura.

En su discurso de contestación a los distintos oradores que intervinieron ese día en la discusión del presupuesto de Agricultura, el ministro del Ramo, don Cirilo del Río, pronunció las siguientes frases en respuesta al elocuente discurso del señor Cruz García:

"Así como trasladaré a mi compañero de Industria y Comercio la iniciativa interesante del señor Cruz, que tiene una gran importancia en el orden de la política comercial agrícola de las islas Canarias y de todo el país, pero que no se compagina con una discusión de presupuestos, a la cual sólo se ha referido S. S. dando quejas acerca de la situación del crédito agrícola.

El Crédito agrícola está dispuesto a dar todas las facilidades compatibles con la defensa del dinero del Estado, de manera que en el momento en que exista aquel mínimo de garantías necesarias para que el Estado recupere su dinero, la política del ministro es incrementar las facilidades en la medida de lo posible."

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

DE INTERES PARA LOS CATOLICOS

Invitando a una Peregrinación

Un amigo nuestro residente en Granadilla nos envía una detallada misiva que contiene los conceptos siguientes:

Existe en la villa de Granadilla una cueva con un retablo, donde el Hermano Pedro San José Bethencourt hacía sus estudios y oraciones, en compañía de su rebaño de ovejas.

Desde muy antiguo los tinerfeños, especialmente los habitantes de lo pueblos del Sur de la isla, y, sobre todo, los pastores, han tenido gran devoción al Hermano Pedro, hijo de Vilaflor, y con frecuencia es visitada la mencionada cueva por numerosos romeros.

Nuestro comunicante dice que, al igual que en Guatemala, donde el día de su fiesta se descubre a los fieles sus sagradas reliquias, los romeros suplican a la Adoración Nocturna y demás centros católicos que organicen una Peregrinación a dicho santo lugar y avisen la fecha, para que los pastores se reúnan con sus ganados y, todos unidos, acudir a la tan citada cueva, donde un orador sagrado expondrá la vida, llena de sublimes enseñanzas, del Hermano Pedro San José Bethencourt, y allí se erigirá luego un santuario.

Los centros y Asociaciones aludidos tienen la palabra.

NUEVA INDUSTRIA TINTERFENA

Un Centro en esta capital para lanzar al mercado producciones de "films" sonoros

En los primeros días del próximo mes de Agosto—según nos comunicaba, en atenta carta, don Ginés Montalbán Navarro—darán principio las inscripciones de todos los ciudadanos de ambos sexos que deseen formar parte del Centro de Estudios Cinematográficos que se ha de crear en esta capital, con el fin de lanzar al mercado producciones de "films" sonoros.

La Casa Philips Sonoro, departamento de cinematografía sonora, aportará el material y su dirección, entretanto el personal del aludido Centro no esté debidamente capacitado para desempeñar el ejercicio de sus verdaderas funciones.

Las inscripciones a este Centro

podrán hacerlas todo el que posea una profesión, como abogados, procuradores, médicos, músicos, mecánicos, herreros, carpinteros, "chauffeurs", y, con preferencia, el ramo de fotografías.

Serán también preferidas aquellas señoras y señoritas que sepan mecanografía y piano.

Todas las inscripciones que se dirijan a dichas oficinas, Rambla XI de Febrero número 23, serán acompañadas de tres fotografías para "carnet" y diez pesetas.

El número de inscriptos de ambos sexos no podrá exceder de mil.

La creación de este Centro puede reportar a nuestro país una nueva e importante fuente de riqueza.

Consultorio Gratuito

Gratificación por casa a los maestros

L. B.—Pueblo de N.—El Ayuntamiento de este pueblo, con arreglo a la orden de 20 de Julio de 1931, abona a los maestros de núcleos diseminados la misma indemnización por casa-habitación que al de la capital, o sea con arreglo al censo de ésta, pero ahora reclaman se les abonen con arreglo al censo no del casco de la capital, sino de todo el término. ¿Están en lo cierto?

X

Con arreglo a la orden de 20 de Julio de 1931, los maestros de escuelas pertenecientes a un mismo Municipio, pero alejados del casco de la capitalidad, tendrán las mismas ventajas que los de ésta, y gozarán de la misma indemnización por casa-habitación; pero no dice que los maestros de la capitalidad habrán de percibir tal indemnización según el censo de población del casco, a los efectos de la escala del artículo 15 del Estatuto del Magisterio, sino que los maestros de la capitalidad, antes como ahora, deben percibir su indemnización por casa-habitación con arreglo a la totalidad del censo de población del término, y, por lo tanto, lo único que pudo hacer la invocada disposición es reconocer este derecho a los maestros de escuelas de núcleos diseminados.

Esto es lo que vino a establecer con mayor claridad la orden de 21 de Abril de 1933, al disponer que cuando un Municipio, a efectos es-

colares, se divida en varios distritos, no por ello dejará de abonarse a todos los maestros la indemnización que corresponda por casa-habitación, con arreglo a la totalidad del censo de población del Ayuntamiento, para que perciban igual cantidad que los maestros de la capitalidad los de los barrios, que, en definitiva, tienen las mismas obligaciones que aquellos y están sometidos a iguales condiciones económicas.

Fiscalización de Asociaciones

P. T.—Villa de X.—¿Puede exigir la Alcaldía a una sociedad de trabajadores, que radica en esta localidad, certificación de los individuos que integran la Junta y el número de socios, al objeto de controlar su actuación?

X

La sociedad a que alude el consultante está sometida, para su legal funcionamiento, a los preceptos de la Ley de 8 de Abril de 1932.

Con arreglo a dicha Ley, corresponde a la Delegación provincial del Trabajo ordenar la práctica de inspecciones y exigir la exhibición de todos los libros, debiendo la propia Asociación remitir a la re-

CON PLUMA AJENA

LA BANDERA

Magnífico artículo el que publica el general Gil y Yuste, en "Informaciones", de Madrid, que dice así:

"¿Qué eres? ¿Un trapo nada más, como algunos dicen? No; tú eres algo que palpita; tú eres algo vivo. Si así no fuera, nuestra alma no se conmoviera tan profundamente cuando, lejos de esta tierra tan amada en que nacimos, aparecen ante nuestros ojos; nuestro corazón no se agitaría con tanta violencia al verte ondear en los momentos de angustia o de gran júbilo para la Patria; tu presencia en el combate no inflamaría tan ardientemente el pecho del soldado, comunicando a éste nuevos bríos para la lucha; si fuese sólo un trapo no te besaríamos con emoción tan honda.

¡Desgraciado del hombre que es capaz de mirar con indiferencia la bandera de su patria! Cuando ésta sufre, él no sentirá ciertamente su dolor; pero tampoco le causarán regocijo sus venturas, sus triunfos y prosperidades. Y sin ideales, sin fe, sin abnegación—que a todo esto equivale casi siempre la falta de amor patrio—, ese hombre será seguramente atormentado sin cesar por su egoísmo.

Más para que el culto a la bandera no experimente ningún quebranto, para que el amor y el respeto a ella debidos no se debiliten, hay que mantener ese venerado símbolo inmutable. Pocas veces existirá razón suficiente para variar la insignia de la patria. Cuando más antigua sea la bandera más grande será su valor, pues más conocida en el Mundo será y más largo también el período de nuestra Historia que espiritualmente podremos ver escrito en ella. Si adoptamos otra diferente, si la cambiamos, todo eso se borrará. Pero esto ¿qué puede importar a los que reniegan de nuestro pasado?

Lo que caracteriza a una bandera son sus colores y la manera de estar éstos combinados. ¿Por qué se alteraron los de la nuestra al instaurarse de nuevo en nuestro país la República? ¿Qué se ha conseguido con ello? Nada, como no sea convertir la bandera nacional en bandera republicana. Gran error. Pues para que aquella nos inspire a todos igual veneración, que es lo que hemos de procurar, no ha de ser la representación de un régimen, cosa mudable, sino la representación de la Patria. Hay

ferida Delegación, en los meses de Enero y Julio de cada año, relación nominal de las altas y bajas de socios que se hubiesen registrado durante el mes anterior. (Artículos 16 y 18 de la Ley.)

La Alcaldía no tiene, por tanto, atribuciones para hacer la fiscalización a que alude, sin perjuicio de que pueda dirigirse a la citada Delegación para inquirir cuantos datos le precisen o para denunciar cualquier anomalía.

La bandera roja y amarilla no es, como se ha hecho creer al populacho, una bandera monárquica. ¿Acaso no la respetó la primera República, a pesar de no ser entonces tan vieja? Verdad es que aquellos republicanos se llamaban Castelar, Salmerón, Pi y Margall...

Esos colores, con Monarquía y con República, venían siendo los colores de España desde 1785. O sea que ya lo eran cuando en Zaragoza y en Gerona, hace mucho más de un siglo, asombrosamos a los demás pueblos con nuestro heroísmo. En 1843 no se hizo más que disponer que—como ya sucedía en la Marina desde el año primeramente citado—la bandera nacional fuese también la de todas las unidades del Ejército.

¿Por qué se ha agregado a esos colores el morado? ¿Cuál es su significación? Pues esto no se nos ha dicho todavía. ¿No contribuiría su desaparición a desvanecer el doloroso recuerdo de todas las amarguras del odioso "bienio"? Sin duda alguna. Pues ello habría de darnos la sensación de que aquellas amarguras no podían volver, de que la República no sería ya nunca más como fué.

Sea, pues, otra vez nuestra bandera—sin ninguna corona, o con una corona mural, esto debe sernos indiferente—la que tan bravamente defendieron en El Caney aquellos esqueletos vivientes, los soldados de Vara de Rey; la que tremoló Prim en la batalla de los Castillejos; la que enarbolaban los barcos de Méndez Núñez, en El Callao, y los de Gravina, en Trafalgar.

Hagámoslo por la memoria de todos los soldados de España, de mar y tierra, que peleando por ella, bajo esa misma bandera sucumbieron en la Península, sobre las cubiertas de los buques de guerra, en Conchinchina y Santo Domingo, en Cuba y Puerto Rico, en Filipinas y en Marruecos. Si todos esos mártires, que son millares, resucitasen, habría de ser inmensa su pena cuando vieran que ya no era la bandera de su Patria la que ellos glorificaron con su sacrificio, aquella que les sirvió de sudario.

¿No hicieron bastante esos soldados, derramando generosamente toda su sangre por España para que ésta les otorgue esa muestra de gratitud?"

Aviso- Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 41 arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19. de walle.

Compañía Trasatlántica

El día 31 de Julio saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español

"Juan Sebastián Elcano"

admitiendo pasajeros en todas las clases con dichos destinos. Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

EL ALIMENTO DE LAS MADRES



Adopte la CARNE LIQUIDA que le permitirá criar bien a sus hijos sin que usted se desnute ni se desfigure. No es una medicina pero es un poderosísimo alimento.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

EL PROBLEMA FRUTERO

La Asamblea Agrícola celebrada el miércoles en el campo Hespérides, de La Laguna

La importancia del acto

En la tarde del miércoles último, día 25 del actual, se celebró en el Campo Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, la anunciada Asamblea agrícola organizada por el periódico "El Norte", con la finalidad de tratar del grave problema frutero y ver la forma de encontrar soluciones para la crisis porque atraviesa la Agricultura.

El acto constituyó un verdadero éxito para sus organizadores, pues una multitud enorme se congregó en el Campo Hespérides, calculándose en más de 5.000 el número de personas que acudieron a la Asamblea, destacándose gran cantidad de obreros del campo.

De todos los pueblos de la isla acudieron representaciones que se trasladaron a La Laguna en camiones, autobuses y automóviles, pasando estos de 150.

El acto se desarrolló dentro del mayor orden, prestando servicio fuerzas de Asalto y de la Guardia municipal de La Laguna.

La presidencia del acto

Constituían la Mesa don Ramón de Ascanio, como presidente, por la Cámara Agrícola de La Laguna; don Carlos Báez Armas, por la Asociación Agrícola de Arucas; don Luis Benítez de Lugo, por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y Norte de la Gomera; don Antonio Fariña, por la Cámara Agrícola Provincial; don Miguel Bello, por los agricultores de Aroña; don Antonio Lugo Massieu, por la Cámara Agrícola de la Ortava; don Juan M. Marín, por el Sindicato Agrícola de Guía de Gran Canaria; don Miguel García Lorenzo, por el Sindicato Bananera de Gran Canaria; don Salvador Iglesias, por el Sindicato Agrícola de El Campo, de La Laguna; y don Antonio Herreros, por el periódico "El Norte", organizador del acto.

Comienza la Asamblea

A las tres y media de la tarde comenzó el acto, en cuyo momento el numeroso público ocupaba todas las localidades del recinto.

La Empresa Unión Radio Anuncio, de La Laguna, montó un servicio de altavoces y del micrófono para los oradores, funcionando perfectamente.

Don Antonio Herreros

Abierta la Asamblea hizo uso de la palabra don Antonio Herreros, director del periódico "El Norte", quien se dirigió al público haciendo resaltar que la Asamblea tenía una significación netamente agrícola y claramente regional.

Seguidamente hizo la presentación de la Mesa y dió lectura a numerosas adhesiones recibidas.

Agradece a las autoridades las facilidades dadas para la celebración del acto, así como a la empresa, Prensa y todas las clases sociales allí representadas por su asistencia, prestando su cooperación para llegar a solucionar un problema amenazado seriamente.

Don Ramón de Ascanio

Seguidamente habla don Ramón de Ascanio y Montemayor, presidente de la Mesa, quien inicia su discurso expresando su gratitud

al periódico "El Norte" por haber elegido a La Laguna para la celebración del acto, enalteciéndola con tan alto honor.

Considera inmerecido el honor que se le hacía designándosele para presidente de la Mesa, que acepta únicamente como una prueba de cortesía.

Dirige un saludo cordial a los asistentes y especialmente a los representantes de las islas hermanas.

Se extiende en consideraciones acerca de los motivos que animaron a "El Norte" a iniciar este acto, que no han sido otros que la defensa de la Agricultura, seriamente amenazada.

Tributa su admiración al citado periódico por el empeño puesto en esta obra, no decayendo un momento su ánimo a fin de poder salvar de la ruina al agricultor.

Alude a las diversas polémicas que ha suscitado este asunto en los periódicos por diferentes sectores de opinión, lo que estima como una valiosa documentación que servirá para ilustrar a los profanos en la materia.

Dice que ante la angustiosa situación de la Agricultura, "El Norte" ha recogido el clamor de los agricultores llevando a la Asamblea unas conclusiones que creen son las únicas que resolverán el problema.

Termina el orador diciendo que si el problema es difícil no es imposible de resolver.

Don Ramón González de Mesa

Al ocupar la tribuna, junto al micrófono, el joven y distinguido abogado don Ramón González de Mesa, es acogido con una salva de aplausos.

—Recojo esos aplausos—dice—por que son como el exponente de un pueblo hidalgo y cortés, consciente de sus actos, pero no por que me los merezca, y los entregó íntegramente a los organizadores de este acto.

El señor González de Mesa, en tono brillante y con gran verbosidad, declara que era aquel un día de importancia histórica para la vida de Canarias en general.

Expresa que la empresa es superior al empresario, agregando que si se ha atrevido ha sido sacrificándose en aras de un problema que afecta a la vitalidad del país.

Dice que por primera vez se ha podido ver, con plena satisfacción, que el pueblo de Tenerife se congregaba allí, pues a más de importantes representaciones había que hacer resaltar el número considerable de obreros allí reunidos.

Manifiesta que él desconoce técnicamente el enredado problema para poderlo desentrañar, por lo que su misión era la del telonero encargado de descender la cortina para dar paso a quienes con sus condiciones de erudición en el asunto expondrían ante el auditorio los problemas planteados.

Pide un aplauso para los hermanos de las otras islas, que sienten los mismos problemas que los de Tenerife.

El público acoge con entusiasmo las palabras del orador, tributando

una ovación a los representantes de las islas allí representadas.

Dedica un homenaje de simpatía y afecto al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, y en especial a su incansable presidente don Luis Benítez de Lugo, verdadera alma de dicha organización, a la que dedica grandes elogios.

Expresa que al señor Benítez de Lugo tienen mucho que agradecer los tinerfeños, pues él ha sido quien les ha mostrado la trayectoria a seguir a las fuerzas agrícolas.

Se refiere al problema agrícola, diciendo que, a su juicio, abarca como soluciones tres puntos primordiales: 1.º La sindicación de tipo federativo contando con un organismo central, que pudiera muy bien encontrar su base en la Cámara Agrícola, cuyo Reglamento acaba de aprobarse. El segundo punto lo constituye el problema del crédito agrícola, asunto éste de importancia, pues estima que con él están sujetos los agricultores a las garras de los exportadores.

Cree que los Bancos y otras entidades similares podrían muy bien prestar su ayuda a los agricultores, con generosidad, pero nunca en esa forma usuraria en que se hace ahora. El tercer punto lo representan los fletes, los cuales deben ser rebajados en una órbita más extensa.

Alude también al reajuste, a fin de que los fletes bajen al precio de coste, pues estima necesario proteger al agricultor y no destruirlo, para beneficiarlo, pues a más de sus obligaciones tiene la de proteger a la masa obrera.

Después hace historia de algunos argumentos que se han circulado y que se atribuyen al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, especialmente contra la capitalidad, y dice que eso son argucias, pues ni el Sindicato ni nadie se ha ocupado de tal cosa ni son contrarios a la prosperidad de Santa Cruz de Tenerife, pues todos, y él primero, somos hijos de Tenerife, en desear su bienestar y el máximo de progreso.

—Pero—agrega—hay que decir que Santa Cruz no lo constituyen una docena de navieros, por muy poderosos que estos sean.

Tiene párrafos para exponer la actitud del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hijo de la vecina isla, quien se ha manifestado resueltamente a favor de lo que defiende el Sindicato del Norte de Tenerife, prometiendo estar al lado de quienes defienden el mismo criterio.

Pide un aplauso para el batallador diputado y ministro, en quien

los agricultores encontrarán el mejor coadyuvante.

El público responde a la invitación del orador, tributando una ovación al ministro.

Dice que también otra personalidad tinerfeña, que ha ocupado altos cargos, de reconocidos méritos, igualmente se ha mostrado partidario de los ideales que defienden los agricultores allí congregados.

Se refiere a la representación parlamentaria, diciendo que cree igualmente que tomará en consideración las justas aspiraciones de los agricultores.

Dice, por último, que no se trata de una muchedumbre, sino de una multitud psicológica, unida espiritualmente por sufrir los mismos dolores y sinsabores, y por el mismo pensamiento, y que a éste, hasta hoy, no le ha podido vencer nadie.

Alude a una máxima de Carlos Marx, cuando aconsejaba que la redención del obrero era obra de él mismo.

Por eso—agrega—también la redención del agricultor estará en su propia obra.

Termina el señor González de Mesa su brillante discurso diciendo que se vislumbra la alborada de un resurgimiento de prosperidad para la vida del país.

El público tributó calurosas ovaciones al señor González de Mesa por su importante discurso.

IMPORTANTE DISCURSO DE DON LUIS BENITEZ DE LUGO

A continuación habló el presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, don Luis Benítez de Lugo, cuya presencia en la tribuna fué acogida con un asalva de aplausos.

Preámbulo

No quiero—comenzó diciendo—que mi intervención en este acto pueda tener otro carácter que el de una charla en la que, en el lenguaje claro y sencillo que los asuntos de la Agricultura exigen y que mi falta de condiciones oratorias me imponen, he de exponer a los agricultores y amigos que me escuchan algunos conceptos sobre diversos extremos de nuestra cuestión agrícola que conviene divulgar y esclarecer.

Reclamo de vosotros benevolencia para mis palabras, si por deslucidas y modestas rebajan la importancia que tiene lo que quiero manifestarles, ya que mi falta de hábito me priva de hacer una exposición sugestiva, adecuada a la solemnidad del acto, que me cohi-

be y emociona por la trascendencia que para nuestro futuro agrícola tienen los momentos que estamos viviendo.

No creo merecer ningún elogio por la labor que en favor de los intereses agrícolas vengo realizando. Esta labor mía no reconoce otra causa que mi afecto a la Agricultura, en cuya defensa trabajo, procurando alejarme de toda exhibición, pues no busco en ella fama ni lucro personal alguno.

Sindicato Agrícola

No puedo en este acto separar mi persona del Sindicato Agrícola de que formo parte, en el cual, en unión de un Consejo de Administración lleno de celo y entusiasmo, al realizar nuestra labor nos hemos venido encontrando frente a intereses creados que constituirían un obstáculo y un perjuicio para la exportación platanera y que, al chocar con ellos, han desatado contra nuestra Asociación una serie de campañas de descrédito, desdichadas en su intención y estériles en su logro, pues han venido a deshacer y caer en el vacío, ante el prestigio de una entidad cuya fama ha rebasado los límites del archipiélago, mereciendo respeto en todos los sitios a que acude.

Durante mucho tiempo hemos estado solos en esta empresa de defensa de los intereses agrícolas. Lentamente se nos han ido sumando valiosos elementos, aportando sus esfuerzos y ayuda a esta lucha, hasta que un día, empujada por una campaña emprendida en contra nuestra desde la vecina isla, una comisión de aquella nos visitó y pudo comprobar como trabajaba nuestro Sindicato y que armas utilizaban nuestros enemigos para combatirnos. Aquellos amigos se sintieron unidos a nosotros por una comunidad de ideas y propósitos y llevaron a Gran Canaria una semilla de asociación sentida en toda su pureza, que al sembrarla con hábiles manos, en tiempo brevísimo, creando asociaciones y celebrando la magna Asamblea de Arucas, cuyas conclusiones recogeremos hoy, ha logrado resultados que aquí hemos tardado años en conseguir. Hoy tenemos a nuestro lado a estos amigos que han venido a prestarnos su entusiasta concurso para este acto en que la Agricultura quiere manifestar su deseo de liberación y mejora. Y he de pregonar la satisfacción que siento al ver al país reunido en una comunidad de aspiraciones, viniendo a nuestro encuentro en el camino que llevamos recorrido y que desde hace tiempo le señala-

(Pasa a la página 5)

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Nº	Vapor	Destino
1	Domingo.—AVOCETA	Liverpool
12	Jueves.—ALONDRA	"
19	Jueves.—ALCA	"
26	Jueves.—ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino—Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 751

Instrucción Pública

De interés para los maestros Según comunica por telegrafo la Dirección de Primera Enseñanza, en la "Gaceta de Madrid" del día 22 del actual se publica la segunda relación de escuelas que se dan al turno de concurso de traslado, y ante el temor muy fundamentado de que tal periódico oficial se reciba con retraso en ésta, y puesto que el plazo de petición sólo es hasta el 30 del actual, se interesa de la Prensa local, contando con su benevolencia, que se dé publicidad a las dos listas, que son las que a continuación se indican, haciendo presente que las señaladas con la letra C son condicionales, es decir, pendientes de que se adjudiquen o no por turno de consorte.

Letra A: Varones.—1. Adeje número 2, unitaria.—Número 2 Bufadero (Santa Cruz de Tenerife).—Número 3, Charco del Pino.—Número 2, Granadilla, unitaria.—Número 3.—La Laguna. Número 1, unitaria.—Número 4, Barrio Dugli (Santa Cruz de Tenerife. Sección Graduada).—Número 5, Los Silos. Número 2, unitaria.—Número 6, San Sebastián. Número 2, unitaria.—Número 8, Tejina (Guía de Isora), unitaria.—Número 9, Tazacorte. Número 6, unitaria.—Número 10, Valverde. Número 3-11.—Arafo. Número 1, unitaria.—Número 12, San Andrés y Sauces. Número 1, unitaria.—Número 14, Breña Baja, casco, unitaria.—Número 15, Candelaria, casco, unitaria. C.—Corujera (Santa Ursula), unitaria C.—Número 15, Candelaria, casco, unitaria C.—16, Corujera (Santa Ursula), unitaria C.—17, C.leta (Los Silos), unitaria C.—18, Esperanza (Rosario), unitaria C.—19, Fasnía. Número 2, unitaria C.—20, Güimar. Sección Graduada, C.—21, Granadilla, número 2, unitaria.—21.—Guía de Isora, número 2, unitaria.—23, Garachico. Sección Graduada.—24.—La Guancha, número 1, unitaria.—25, Igueste (Candelaria), unitaria.—26, Los Llanos, número 2, unitaria.—27, San Miguel, número 1, unitaria.—28, Las Nieves (Santa Cruz de la Palma), unitaria.—29, Orotava. Sección Graduada.—30, Puerto de la Cruz, número 5, unitaria.—31, El Paso, número 2, unitaria.—32, Realejo Alto, número 1, unitaria.—33, San Juan de la Rambla, unitaria.—34, Tacoronte. Sección Graduada.—35, Tajuya, Los Llanos), unitaria.—36, Valle Guerra (La Laguna), unitaria C.—36, Valle de San Lorenzo (Arona), unitaria C.—37.—Vilaflor, número 1, unitaria C.—38, La Zarza (Fasnía), número 1, unitaria C.

Letra B.—Perú (Santa Cruz de Tenerife), unitaria.—La Laguna, número 3, unitaria C.—Adeje, número 1, unitaria.—San Andrés y Sauces, número 1, unitaria.—Los Silos, número 1, unitaria C.—San Sebastián, número 1, unitaria C.—Tazacorte, número 2, unitaria C.

Letra C.—Barrio Norte (Santa Cruz de Tenerife), Sección Graduada.—La Laguna, número 2, unitaria C.—Santa Cruz de Tenerife (barrio del Cabo), Sección Graduada C.—Los Silos, número 3, unitaria C.—Tazacorte, número 5, unitaria C.—Valverde, número 2, unitaria C.

Letra D.—Santa Cruz de Tenerife, barrio del Cabo, Sección Graduada C.—La Laguna, número 4, unitaria C.

(Continuará.)

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 94 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



EL PROBLEMA FRUTERO

(Viene de la página 3)

mos como necesario a su salvación. Este es nuestro orgullo, ver que ahora aquellos intereses que constituyen nuestro nervio vital, se ven defendidos por todas las voluntades animadas del mismo afecto intensamente sentido a la tierra que hemos de rescatar de quienes, atropellándola, la han sumido en la más horrible de las esclavitudes, la esclavitud económica.

Mi parte personal

Voy a exponer la parte que he tenido en la campaña de propaganda en favor del interés agrícola. Al llegar al Consejo de Administración del Sindicato del Norte y tener a mi disposición todos los elementos precisos para el estudio de nuestra economía exportadora, me quedé asombrado al comprobar la enorme cuantía de las pérdidas que por mal entendido individualismo, por desconocimiento y por apatía, sufría la Agricultura no asociada. Al mismo tiempo, pude conocer la gran cantidad de millones que por la desorganización y sumisión del país agrícola a los intereses creados, se iban para siempre de nuestra tierra. Ahondando más aún en todos los secretos de nuestra exportación, conocí también los recursos utilizados por los que la mediatizaban y dirigían, para que esta abandonara en sus manos los fabulosos beneficios que rendía. Entonces ayudé a una campaña para que el país conociera su negocio recorriendo los velos que lo envolvían. Esta campaña, acogida con entusiasmo por los elementos agrícolas, no dió el resultado debido, por que el agricultor no es dueño de sus actos, y está inmovilizado por las hipotecas y pagarés que le sujetan y le obligan, sometido a contratos tales como uno que he tenido en mi poder, donde una finca de costa, bien cultivada, aplicándole la liquidación media del año anterior, o sea treinta y siete céntimos por kilo, después de deducir veinticuatro céntimos por gastos de cultivo reducidos al mínimo, le queda al cosechero céntimo y medio por kilo, que no le alcanza para pagar los intereses de los préstamos que tenía recibidos, en tanto que el exportador percibe once céntimos y medio por kilo, casi diez veces lo que el cosechero. Fué necesario que la crisis tomase los graves caracteres que ahora tiene, en que el agricultor se ve sin recursos para su cultivo, en que el paro aumenta y el país siente ya los efectos de este agobio, para que pudiéramos congregarnos todos aquí decididos en una común aspiración de que a esta ola de ruina que amenaza cubríanos, se le ponga el remedio que la detenga en su avance.

Causas de la crisis y sus remedios

No puedo exponer todas las causas, pues sería demasiado largo que esta situación han traído. Voy únicamente a fijarme en tres de ellas. La primera, el retorno, constituido por una parte del flete que confidencialmente y en proporción desigual, se devuelve a los exportadores, para convertirlos en servidores de los navieros y poner a merced de esta dependencia, extraer del país un exceso de más de veinticinco millones en fletes y ocasionando otro daño aún más grande, pues ha impedido la distribución en mercados, pues la fruta tuvo que tomar las rutas que a los

intereses de las Compañías de vapores convenía.

La segunda causa han sido las clasificaciones. Ignoramos qué genio del mal cayó sobre Canarias para inventar este mecanismo de las clasificaciones, haciéndolo apto para todos los fraudes y todos los atropellos y para constituirlo en último término con un instrumento que desacreditó la exportación y que arruinó a la Agricultura. ¿Cómo se puede conservar bien un mercado y cómo se puede ir a los de selección, como Suiza y Bélgica, si junto a una pifia grande y hermosa enviamos otras pequeñas que el mercado rechaza? Y ahora agricultores fijos que en esos huacales que diariamente veis ir camino del puerto de embarque, llevando en su interior las pifias que tanto taabajo os costó producir, los exportadores, al compráoslas, se ha dado el caso de que ganaran en ellas hasta un ciento por ciento sin que haya nadie capaz de calcular los millones que esto representa ni concebir cómo ha existido una economía que lo resistiese.

La tercera causa que quiero apuntar de nuestra crisis, la ha constituido el monopolio de la Trasmediterránea. No voy a discutir lo caro de sus fletes, puesto que un consejero de esa compañía, en reuniones recientes, poco menos que la ha declarado en quietud. Me basta con exponer el caso muchas veces repetido, de que sus vapores por falta de hueco, dejen sobre nuestros muelles fruta destinada a Levante y Barcelona y que saliendo en los mismos días otros vapores de bandera nacional, faltos de fruta, hacen rumbo a Marsella y pasan de largo frente a los puertos nacionales, sin llevar aquella fruta que quedó aquí abandonada. Y si el flete y las subvenciones que pagamos, no concedieran un enorme poder, ¿se explicaría que existiendo en los puertos españoles trescientas mil toneladas de buques amarrados, no pueden atender ofertas para que hagan nuestro tráfico? ¿Es que todos los navieros están reñidos con sus intereses o que existe un monopolio que se lo prohíbe y que impide que consigamos un flete justo?

El remedio para las dos primeras causas que expongo de la crisis, es la venta por unidad kilo y el flete por tonelada y milla. El precio por unidad kilo, porque es necesario que el valor de nuestra fruta, pueda llevarse siempre comparado con el de la competencia que se vende por tonelada, y porque es ridículo que vayamos a decirle a un comprador, que de los sesenta kilos que lleva un huacal, cuando el precio es 20 con salto de 5, los cuarenta primeros kilos valen cincuenta céntimos y los veinte restantes a una peseta. El flete sin retorno y por tonelada y milla, lo necesitamos porque al examinar el caso dado en Francia, adonde hemos dejado de llevar 31 mil huacales de los autorizados por el contingente en el mes de Mayo, debido a la competencia de la fruta de Martinica y Guadalupe, no sabemos si es porque estas producen más barato o porque nuestra menor distancia a los mercados, no está explotada.

Para remediar la tercera causa de esta crisis, nuestra conducta a seguir es muy sencilla. Unamos todos los agricultores nuestras frutas y entonces podremos desatar las amarras de tanto barco que

solo espera para emprender viaje, a que le ofrezcan la mercancía necesaria para sus bodegas, pues nada debemos pedir convirtiéndonos en mendigos, cuando tenemos derecho a mandar y a exigir.

Cuando días pasados el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife citó a las directivas de las demás asociaciones sindicales, para tratar sobre estos extremos que la unión de aquellas tiene por sí sola fuerzas suficientes para resolver, como hay Sindicatos creados para defender otros intereses que no son los agrícolas, para no quedar en evidencia ante el país al no acudir, interceptaron la marcha de otros Sindicatos que se proponían asistir llenos de un buen deseo, obligándoles no se con qué promesas o amenazas.

En la marcha escalonada de nuestra fruta, que empieza al cortarse en la finca y termina al entregarse al comprador, no podemos establecer una ordenación y mucho menos apoyada por Sindicatos Agrícolas, que solo abarque desde su salida del muelle, dejando atrás una red de inmoralidades cuyo resultado ha sido destrozar los mercados, engañar al comprador y arruinar al cosechero.

A esta crisis que hoy sufre el plátano, hemos de sumar la crisis económica del tomate, que debiendo ser el primer puntal de nuestra Agricultura exportadora, por carecer de competidores que le combatan y anulen, no sale de un continuado agobio. Y quiero señalar, que si el plátano, sufriendo competencias extrañas, se ha podido ir defendiendo antes de la agudización de la crisis, lo debe a que por algunos cosecheros se crearon organizaciones sindicales que asumieron esa defensa rechazando la trama de campañas inicuas, sostenidas con nuestro propio dinero hábilmente sembrado, en que se les ha querido envolver. Esas organizaciones, los cosecheros de tomates no las tienen porque sus grandes propietarios no han querido crearlas. A estos cosecheros grandes de tomates, aferrados a su individualismo y acorazados dentro de él, no les interesa su agricultura, sino el comercio que de la misma hacen, al igual que los grandes agricultores de plátanos que han pospuesto el interés del país a los céntimos que reciben del exportador, y a quien se han aliado y cuyo producto les brinda aquel de lo que le produce la explotación a que tiene sometido al agricultor pequeño. Un Sindicato Agrícola estaría en antecedentes del mercado y avisaría cuando dejaba de ser remunerador, evitando así que las últimas partidas embarcadas, como casi siempre ocurre, vengán a arruinar la liquidación del año. Al cosechero grande de tomates solo interesa unir a su producto el obtenido por otros muchos cosecheros pequeños, sin preocuparse de si el cultivo está remunerado o no, pues su negocio es sumar bultos que multiplicar por el retorno que le dá el naviero y la comisión que le entregan las casas vendedoras. En su egoísmo no quiere ver que el país se arruina, que el agricultor que ha contribuido a su beneficio con su fruta está entrampado y que un cultivo hecho en medianería y en el que se ha laborado de sol a sol, solo ha ofrecido para quienes realizaron tanto trabajo, sin ponerle precio a sus esfuerzos, un misero

puñado de pesetas, insuficientes para cubrir las más apremiantes necesidades.

Aún es tiempo de reajustar nuestra economía, pero este reajuste no debemos buscarlo reduciendo jornales ni suprimiendo labor que aumentaría el paro y el hambre. Debemos hacerlo rescatando los millones que se nos escapan, amparados por los vicios de nuestra exportación.

Si a esto se opone un individualismo interesado y suicida, impidiéndonos salvar la producción sacándola de su situación desesperante, tenemos dos remedios únicos que nosotros no podemos darnos, porque deben venirnos concedidos por quien pueda: sindicación obligatoria y crédito. Estos remedios debe pedirlos el país en un clamor unánime, tan grande, que quienes le oigan vean en él un grito dictado por el instinto de conservación frente a un mortal peligro. Agricultores: no seremos dignos hijos de nuestra tierra si no recobramos para ella el bienestar a que es acreedora.

OTROS ORADORES

Don Felipe de la Nuez

Ocupa la tribuna don Felipe de la Nuez, abogado y presidente del Sindicato Unión Agrícola de Las Palmas.

Dice que acudía a la Asamblea con el corazón lleno de optimismo y con plena esperanza, respondiendo a la invitación hecha por el periódico "El Norte".

Dice que es portador de un cordial saludo de la opinión agrícola congregada últimamente en Arucas con motivo de la Asamblea allí celebrada, donde se aprobaron unas conclusiones que cree y tiene entendido se aprobarán también en la de La Laguna.

Son estas conclusiones, la sindicación forzosa de todos los agricultores, crédito agrícola y recabar por todos los medios la rebaja de fletes.

Recuerda una Memoria agrícola de la que es autor el cónsul de Tampa, de la Florida, que considera oportuna y que dice no parece sino que fué escrita teniendo en cuenta el problema de Canarias.

En ella se alude a los cultivos de la naranja, limón y otros artocados, haciéndose referencia a la organización, distribución de mercados, precios y cuanto se relaciona con la venta de frutos.

Expresa que el problema que en Canarias se ha planteado se ha resuelto en California y que ahora trata de resolverse en Florida, tratándose de un esfuerzo acordinado que viene a dar la razón al Sindicato del Norte de Tenerife.

Estima que en nombre de la libertad debe declararse la sindicación forzosa, pues los intereses particulares deben posponerse a los públicos.

Manifiesta que es preciso sacrificar los intereses de unos cuantos que se están imponiendo, en favor de otros más importantes, y más cuando la situación de los agricultores es angustiosa.

Cree que se logrará la sindicación por medio del convencimiento, y aunque sea tarea larga, más tarde o más temprano tendrá que llegar, pues es la única manera de resolver el problema.

Dice que ellos rechazan la Junta Reguladora, pues son muchos los problemas que quedarán fuera de su acción, no resolviendo por ello

la cuestión. Considera que dicha Junta será, a lo sumo, un paliativo. Es—dice—una aceptación momentánea para seguir los males. Hay que ir más allá.

No es una oposición; no se trata de una lucha, con el que nosotros propugnemos por la sindicación, es que con ella se llegará a la resolución integral de los problemas aportados por la Agricultura.

Se refiere al crédito agrícola, otra de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Arucas, fundamentándole en que existen entidades que ayudan y auxilian y fomentan la Agricultura.

Afirma que esta modalidad del crédito no es cosa nueva, pues en la región de Levante, para los arroceros existe, habiéndose concedido préstamos.

Cree que el crédito se presta mucho mejor para los plátanos, pues el platanal es un capital, y por lo tanto, una garantía, en mejores condiciones que con otros productos.

Dice que el señor Guerra del Río se ha ofrecido a apoyar incondicionalmente las conclusiones de la Asamblea de Arucas, habiendo hablado con el ministro de Agricultura acerca de la posible concesión de ese beneficio, mostrándose el ministro muy propicio a ello.

Termina diciendo que es absolutamente preciso persistir en la campaña en favor del crédito agrícola y la sindicación, pues de lo contrario se iría hacia un fin que no quiere vaticinar, pero que sería catastrófico.

Don Miguel Bello

Entre los oradores figuraba don Miguel Bello, representante de los agricultores de Arona.

Se ocupa el orador del grave problema del paro obrero, que relaciona con la situación por que atraviesa la Agricultura.

Dice que con las soluciones del Gobierno concediendo un crédito para Obras Públicas, se aminoraría la crisis por un poco de tiempo, pero que volvería a surgir el problema, por lo que estima como una solución la ayuda a la Agricultura.

Añade se precisa ir a la revalorización del plátano y del tomate, lo cual se consigue con el crédito agrícola, que favorecerá al agricultor.

Se muestra partidario de la constitución de un organismo puramente agrícola, pues la Junta Reguladora tiene que desaparecer, ya que en éstas existen elementos que tienen intereses encontrados, y además fracasaría, por las dificultades con que tropezaría, pues sólo personas compenetradas en cuestiones de agricultura podrían fijar en justicia los contingentes.

Después de otras consideraciones acerca de los intermediarios, que combate, termina abogando por la sindicación, el crédito agrícola y la rebaja de fletes.

Don Francisco Padrón Morales

Habla, por último, don Francisco Padrón Morales, en nombre del Sindicato de Telde.

Dice que aunque no es orador, ni mucho menos, en cuanto a números no hay quien le engañe, y que él iba a hablar con números, a fin de poner de relieve lo que están ganando los que se aprovechan del agricultor.

Refiriéndose a la crisis de la Agricultura, dice que hay que le-

(PASA A LA PAGINA 8)

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Detalles del asesinato del canciller austriaco Dollfus

Las tropas gubernamentales logran dominar la situación

El Gobierno italiano está dispuesto a defender enérgicamente la independencia de Austria

Se suicida el embajador de Austria en Roma, señor Reing Telen

El ministro de Hacienda dicta normas para la confección del presupuesto. Se propone el ministro reducir los gastos en todos los departamentos

En Viena estalla un movimiento revolucionario, matando los revoltosos al canciller Dollfus

LAS PRIMERAS NOTICIAS
Madrid 25 19'30.—Comunican de Viena que la Estación Radio Austriaca Ravag ha dado la noticia de que el Gobierno ha dimitido y de que el embajador en Roma, Rintelar, ha tomado la dirección de los asuntos públicos.

Se cree que se trata de una mixtificación.

Sin embargo, noticias posteriores hablan de un atraco perpetrado por los nazis, los cuales maniataron e hirieron al director, dedicándose a dar noticias del cariz de las anteriores.

COMO EMPEZARON LOS TUMULTOS

Madrid 26 1'15.—Se sabe que los disturbios en Viena comenzaron asaltando los nazis, por la mañana, la Estación de Radio, matando al director.

Después cortaron la comunicación, y por medio de un micrófono anunciaron que el Gobierno Dollfus había dimitido, encargándose de formar Gobierno el embajador en Roma, Rintelar.

La Estación de Radio fué sitiada por la Policía, y como los nazis se resistieran, se entabló un violento tiroteo.

La Policía hizo uso de granadas de mano, matando a muchos nazis y deteniendo a los demás.

COMO FUE MUERTO DOLLFUS
Los nazis, en gran número, asaltaron la Cancillería, consiguiendo desbordar a las fuerzas que la guarnecían.

Los rebeldes llegaron hasta el salón, donde estaba reunido el Gobierno, procediendo a aprisionar a los ministros.

Como el canciller Dollfus y el Mayor Fey se resistieran, los nazis dispararon, hiriendo de gravedad a Dollfus y levemente a Fey.

Los nazis conservaron a los ministros en rehenes, diciendo que si eran atacados, no respondían de sus vidas.

SE CONFIRMA LA MUERTE DEL CANCELLER DOLLFUS

La Legación austriaca en Praga ha confirmado la muerte del canciller Dollfus.

El canciller recibió varios balazos, e inmediatamente fué trasladado al Salón Amarillo del Palacio Presidencial.

Como se viera su gravedad, un sacerdote le administró los Santos

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes, en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

Sacramentos, a petición propia, y después de cambiar breves palabras con el Mayor Fey, expiró.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL CANCELLER

Fey ha explicado los últimos momentos del canciller en una alocución que ha sido radiada por la Emisora Vienesa.

Dijo que al verle a él Dollfus, éste dijo: "Os ruego que cuidéis de mi familia. Creo que todo ha terminado. Espero que se evite el derramamiento de sangre, por el amor que todos tenemos a Austria".

Después de hablar Fey, lo hizo el ministro de Instrucción, el cual dijo que la efervescencia de provincias ha sido dominada rápidamente.

Fey volvió a hablar, diciendo al pueblo austriaco que permanezca fiel a la memoria del canciller muerto.

LOS QUE PRESENCIARON LA MUERTE DE DOLLFUS

Se sabe que al ser herido el canciller Dollfus por los rebeldes, sólo se encontraban con él Fey y el ministro le Estado, Carvinski.

EL NUEVO CANCELLER

Madrid 26 14'30.—Comunican de Viena que Schwischring, canceller interino, ha recibido a todos los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Viena, haciéndoles una detallada exposición de los acontecimientos desarrollados ayer

LA LEY MARCIAL

Se ha proclamado la Ley Marcial en Viena y en la provincia de Stiria.

HITLER INTERRUMPE LAS VACACIONES DE VERANO

De Berlín participan que Hitler ha interrumpido su estancia en Byrouth, donde pasaba las vacaciones de verano, debido a los acontecimientos ocurridos en Viena.

EL GOBIERNO ALEMÁN DA EL PESAME AL DE AUSTRIA

También comunican de Berlín que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Neurath ha enviado el pésame al Gobierno austriaco en nombre del Gabinete alemán, con motivo del asesinato del canciller Dollfus.

EL GOBIERNO ALEMÁN DETIENE A LOS INSURRECTOS NAZIS

Igualmente participan de Berlín que el Gobierno alemán detendrá a todos los insurrectos nazis que han participado en la tragedia de Viena, cuando lleguen a territorio alemán.

LOS TERRORISTAS AUSTRIACOS NO PODRÁN BENEFICIARSE CON EL SALVO-CONDUCTO

Según anuncian de Viena, los terroristas que han participado en el asesinato del canciller Dollfus no podrán beneficiarse con el salvo-conducto para trasladarse a Alemania, sino que comparecerán ante el Tribunal Marcial.

UNA INTERVENCION COMUN ENTRE VARIAS NACIONES

De París telegrafian expresando que se considera probable una intervención común entre Italia, Francia e Inglaterra, como países que garantizarán la independencia de Austria.

La situación actual se considera gravísima.

Francia sigue de cerca los acontecimientos y en contacto con las naciones amigas.

ES LLAMADO EL MINISTRO ALEMÁN EN VIENA

Se asegura que el ministro de Alemania en Viena ha sido llamado urgentemente a Berlín.

MUSSOLINI IBA A CELEBRAR UNA ENTREVISTA CON DOLLFUS

De Roma manifiestan que no puede hacerse indicación acerca

de los acontecimientos ocurridos en Austria, por hallarse Mussolini ausente, que ha marchado a Riccione.

También expresan que el jefe del Gobierno italiano se proponía celebrar una entrevista con Dollfus.

TERRORISTAS NAZIS EJECUTADOS

Telegrafian de Génova que se sabe que 25 terroristas nazis han sido ejecutados en Austria.

MOVILIZACION DE FUERZAS

Parece que el Príncipe Staremborg ha ordenado la movilización de los miembros del Heimwer, que cuenta con 250 mil hombres.

SE INTENTA SUICIDAR EL EMBAJADOR AUSTRIACO EN ROMA

Madrid 26 17'35.—Se reciben noticias de Viena participando que ha intentado suicidarse el embajador austriaco en Roma, señor Reing Telen.

Dicho diplomático se disparó un tiro en el corazón.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Han llegado a Viena el presidente señor Mikla y el Príncipe Staremborg.

FALLECE EL EMBAJADOR DE AUSTRIA EN ROMA

Posteriores despachos que llegan de Viena dicen que ha fallecido el embajador austriaco en Roma, señor Reing Telen.

EL JEFE DEL ESTADO DEPOSITA UNA CORONA ANTE EL CADÁVER DEL CANCELLER

El Presidente de Austria depositó una corona en el féretro del canciller Dollfus.

Agregan que el cadáver será expuesto en capilla ardiente en el salón del Ayuntamiento.

ESTADO DE GUERRA EN VIENA

También dicen de Viena que el gobernador ha decretado un severo estado de guerra en la ciudad.

LUCHA ENTRE NACIONAL SOCIALISTAS Y LA POLICIA

Noticias que se reciben de Stiria dicen que ha estallado una lucha abierta entre los nacional socialistas y la Policía.

El movimiento se ha registrado, principalmente, en Linz, Loeven y Dinawitz.

EL GOBIERNO ITALIANO, DISPUESTO A DEFENDER LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

De Roma anuncian que el Gobierno italiano está dispuesto a todo trance a defender la independencia de Austria.

SE DOMINA LA SITUACION

Posteriores despachos que se reciben de Viena comunican que el Gobierno es dueño de la situación.

SE BATE UN FOCO DE SEDICIOSOS

En Stiria, la Policía ha conseguido batir un foco de sediciosos.

LA VIUDA DEL EXCANCELLER, APENADA

Madrid 26 20'15.—De Rimini dan cuenta de haber llegado la viuda del canciller Dollfus, acompañada de Mussolini y su esposa.

La viuda, que se muestra sumamente apenada, ha marchado con dirección a Viena, en un avión italiano.

ORDEN DE DETENER A LOS REBELDES QUE ATRAVIESAN LA FRONTERA ALEMANA

Anuncian de Berlín que el Reich ha dado órdenes para que sean detenidos los rebeldes, en caso de atravesar la frontera.

UN TELEGRAMA DE PESAME DE MUSSOLINI

Según manifiestan de Roma, el señor Mussolini ha enviado al vicecanciller austriaco un sentido telegrama de pésame, expresando el profundo dolor que experimenta ante la muerte del canciller Dollfus.

Dice, además, que la independencia de Austria, víctima de la cual ha caído, será defendida por Italia con la máxima energía.

LOS REBELDES HUYEN HACIA LA FRONTERA YUGOESLAVA

Nuevas noticias llegadas de Viena confirman que el Gobierno ha logrado dominar la situación.

Agregan que los rebeldes se dirigen en masa hacia la frontera yugoeslava.

LLEGA A VIENA LA VIUDA DEL CANCELLER

Ha llegado a Viena la viuda del canciller Dollfus, que está siendo objeto de pruebas de simpatías y condolencia.

TELEGRAMA DE PESAME DE FRANCIA

De París anuncian que los señores Doumergue y Barthou han enviado sentidos telegramas de pésame al Gobierno austriaco con motivo del odioso atentado que ha costado la vida al canciller Dollfus.

Del Gobierno

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 25 16'30.—En el Consejo de ministros se acordó que el titular de Agricultura entienda en el asunto del pan familiar, cuyo precio se ha fijado en 65 céntimos.

También se acordó multar al periódico "El Socialista" con 500 pesetas, por insertar noticias falsas, tendentes a indisciplinar a la Benemérita.

Igualmente se acordó disolver la Junta para la sustitución de la enseñanza religiosa.

EL PRECIO DEL PAN

Como se advirtieran varias conferencias entre el gobernador civil de Madrid y el ministro de Agricultura, acudieron los informadores, a los que dijo el señor del Río, que ya tiene una fórmula para re-

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

En el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de La Laguna

El próximo domingo, día 29 del actual mes de Julio, festividad de Santa Marta Virgen, gloriosa Patrona de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, en el Asilo de la vecina ciudad de La Laguna habrá por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión general para todos los ancianitos.

A las diez, tendrá lugar una fun-

ción solemne, cantada por el coro de las Hermanitas. El sermón estará a cargo del M. I. señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral diocesana don Ricardo Pereira.

En el expresado día se gana indulgencia Plenaria visitando la iglesia del Asilo de Ancianos Desamparados de La Laguna, con las condiciones acostumbradas.

solver el precio del pan, pero que no la publicará hasta tanto no sea aprobada por el Consejo de ministros, que se celebrará mañana.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 26 14'30.—El señor Samper ha manifestado que los presupuestos llevarán consigo la suena los Ministerios de las Direcciones generales.

Aumentará la tributación sobre caudal y relicto de herencias y habrá un escalafón único de personal, disminuyéndose el tipo de interés.

LAS ELECCIONES

El señor Samper considera necesarias las elecciones municipales y admite la posibilidad de un Gobierno mayoritario.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

Respecto de las relaciones con el Vaticano dijo que no hay dificultades y si sólo incidencias, que por otra parte, surgen en toda negociación.

Cree que antes de terminar el verano se habrá llegado a una conclusión conveniente.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA RELACIONADA CON LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 26 17'35.—El ministro de Hacienda ha dictado una orden dirigida al presidente del Consejo y a los demás ministros, dictando normas para la confección del presupuesto.

Dice que antes del día 25 del mes de Agosto deberán remitírseles, a fin de presentar a las Cortes el proyecto impreso.

Los servicios de carácter general se reunirá en un sólo Ministerio.

Se suprimirán las comisiones de servicios al Extranjero.

Además, se fusionarán las escalas de los Cuerpos que desempeñen misiones análogas, reduciendo el personal.

Toda remuneración de carácter general, aunque se refiera a los temporeros, debe separarse de los demás gastos.

Se deducirán también las dotaciones de material y los gastos de obras y construcciones.

EL NUNCIO ACUDE AL PALACIO NACIONAL MIENTRAS SE CELEBRABA CONSEJO

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, acudió al Palacio Nacional cuando se hallaba reunido el Consejo, visitando al Jefe del Estado.

El señor Samper manifestó que el Nuncio había sido recibido en Audiencia, la cual ya conocía de antemano el Gobierno.

LA SITUACION DE AUSTRIA

El titular interino de Estado, señor Rocha, manifestó que las noticias que se recibían de Austria aseguraban que el Gobierno ha conseguido dominar la situación sin necesidad de ingerencias extrañas.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes del Consejo celebrado en el Palacio Nacional se reunieron los ministros en la Presidencia, estudiando los Presupuestos.

El titular de Comunicaciones dió cuenta de las medidas adoptadas para llevar a efecto el 28 de Agosto el contrato de la Telefónica acerca de la reversión de los servicios de telefonemas con el Estado.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

Fuera de España

688 MUERTOS A CAUSA DEL CALOR

Madrid 25 15'30.—Comunican de Oklaoma que a consecuencia de la ola de calor han perecido 688 personas.

BOSQUES EN LLAMAS

Madrid 25 16'30.—Dicen de Tolón que soldados, bomberos y habitantes se esfuerzan en apagar el incendio de los bosques del Don, alcanzando el fuego varios kilómetros.

INUNDACIONES

Madrid 25 14'30.—Dicen de Varsovia que a consecuencia de las inundaciones ha habido más de 250 muertos.

Los daños materiales ascienden a cinco mil millones de zotys.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

En la 19 etapa de la vuelta ciclista a Francia, la carrera fué lentísima, venciendo el italiano Meini.

CONTINUA LA OLA DE CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

De Cincinnati manifiestan que han fallecido diez personas más a consecuencia del calor.

Agregan que se han registrado casos graves de insolación, viéndose los médicos imposibilitados para poder asistirlos, debido a la insuficiencia de los servicios médicos.

El número de víctimas que ha causado el calor en los Estados Unidos asciende hasta ahora a 1.012.

A consecuencia de la sequía, la cosecha de maíz ha sido la peor que se ha registrado desde el año 1901.

Expresan por último que la región de Missouri es la que más daños ha sufrido.

RUMORES ACERCA DE PREPARATIVOS MILITARES DE LOS CHECOS

De Praga expresan que se desmienten los rumores relacionados con determinados preparativos militares atribuidos a los checos cerca de la frontera austriaca.

EL NOMBRAMIENTO DE STAREMBERG PARA CANCELLER

Noticias que llegan de Londres dicen que la Agencia Reuter comunica que Staremberg ha sido nombrado canceller federal, pero la noticia no se ha confirmado.

EL PAPA CONDENA A LOS ASESINOS

Telegrafian de la Ciudad Vaticana diciendo que el Papa condena a los asesinos del canceller Dollfus.

El Pontífice se muestra muy afectado, así como apenado por el hecho de habersele negado al canceller los auxilios espirituales.

Varias noticias

LA FIESTA DE SANTIAGO

Madrid 25 19'30.—En el templo de la Milagrosa, de Madrid, se celebraron funerales por los oficiales de Caballería muertos por la Patria.

Al acto asistieron casi todos los oficiales y jefes de dicha arma.

En el Oratorio del Caballero de Gracia se celebró la fiesta de Santiago por la Comunidad Tradicionalista, con el templo totalmente lleno, quedándose numerosa gente fuera, y formándose militarmente el Requeté.

A la salida, un viva a España fué unánimemente contestado.

LA BENEMERITA ES AGREDIDA

En Villafranca del Bierzo, la Benemérita, al ser agredida por unos

VENTILADORES ELECTRICOS

"SIEMENS"

Vea usted el gran surtido en la Exposición

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Dr. Comenge, 25

obreros, disparó, matando a uno e hiriendo a varios.

Como el pueblo se amotinó, se ha ordenado el envío de fuerzas.

PRECAUCIONES

En Madrid se tomaron esta noche inusitadas precauciones.

CABO CASTIGADO

Un cabo que maltrató a uno de los asistentes a la vista contra Aymat, en Barcelona, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

En San Lorenzo del Val se amotinó el vecindario, y la fuerza se vió obligada a disparar, resultando un muerto y varios heridos.

TURISTAS EN LA CORUÑA

En La Coruña desembarcaron 1.500 turistas del "Agulla", que marcharon a Santiago de Compostela.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

A un autobús que salía de Tarragona se le rompió la dirección, precipitándose por un puente de ocho metros y resultando muertos varios viajeros.

Hay seis heridos en estado agónico.

CABECILLA DETENIDO

Ha sido detenido Idefonso Torregrosa, que insistía en celebrar la concentración socialista de Torrevieja, a pesar de haberla prohibido el Gobierno.

OFICIO DE HUELGA

El Centro tranviario de Málaga ha presentado un oficio de huelga, haciéndose gestiones para que aquella no se declare.

EL CENTRO HISPANO-ALEMAN

En Zamora, el Centro Hispano-Alemán recibió a un grupo de alemanes, que le saludaron en correcto español.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 26 14'30.—Tiempo probable: En Cantabria y Galicia hay vientos del Norte e lloviznas y marejada.

En la cuenca del Duero en el Centro, y en Extremadura, hay buen tiempo.

Temperatura: Máxima, con 38 grados, en Sevilla y Córdoba.

Mínima, con 9 grados, en León.

COCHE CORREO QUE SE DESPENSA

Madrid 26 14'30.—De Cádiz dicen que el coche correo de Olvera, que conducía siete viajeros, se despeñó por un precipicio de 50 metros de altura.

Resultaron heridos el sargento de la Guardia civil José Cortés, Magdalena Nervéz y el chófer José Alvarez.

EL MINISTRO DE MARINA, EN SANTANDER

De Santander participan que el ministro de Marina, señor Rocha, se trasladó a bordo del acorazado "Jaime", donde recibió a una comisión de metalúrgicos.

El ministro les prometió la construcción de un barco planero, a fin de aminorar el paro forzoso.

PREÇOS QUE SE FUGAN

De la Cárcel de Burgos se escaparon tres presos, valléndose para

ello de una muralla, la cual escalaron.

Uno de los evadidos fué detenido.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Madrid 26 20'35.—De Zaragoza dicen que la Policía, a consecuencia de las detenciones de dos extremistas, practicó un registro en sus domicilios, habiendo hallado carnets y documentos de la C. N. T.

También descubrieron un taller con abundantes herramientas y material para la fabricación de bombas.

Notas políticas

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 25 14'30.—El Comité Ejecutivo radical-socialista se quejó de que los señores Azaña y Sánchez Román, que habían sido invitados a que firmaran el manifiesto de las izquierdas, contestaran que no piensan hacer tal cosa.

MITIN RADICAL SOCIALISTA

En Vigo se celebró un mitin radical-socialista, hablando los señores Valera y Gordón Ordax, que fueron constantemente interrumpidos.

DISPOSICIONES OFICIALES

PRIMA KILOMETRICA

Madrid 26 14'30.—La "Gaceta" publica una orden de la Presidencia, disponiendo que en el segundo semestre del año actual, la prima kilométrica a abonar por el Estado en la línea Sevilla-Canarias sea de 5'50 pesetas, mientras el viaje se efectúe con carácter semanal.

Noticias de Cataluña

UN INCIDENTE EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Madrid 26 20'35.—De Barcelona expresan que en la Audiencia se celebró la vista de una causa seguida contra Camilo Boffil.

Se tomaron medidas de precaución, tales como celebrar el juicio a puerta cerrada.

El procesado impugnó al defensor, de quien dijo que no tenía confianza, por lo cual se retiró dicho letrado.

Entonces se hizo cargo del acusado el abogado Samat, quien protestó de que el Tribunal se hallase compuesto de castellanos incapacitados para interpretar el artículo que escribió el procesado.

El presidente ordenó la detención del señor Samat, pero éste se marchó junto con el procesado.

Intervino el diputado a Cortes señor Traval, registrándose un incidente con el presidente, insolentándose el señor Traval.

El presidente ordenó la detención de éste, lo que dió lugar a una discusión entre un capitán de la Guardia civil y el diputado, negándose éste a entregarse a los guardias.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTAMPENTA A LA MAYOR VELOCIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

días, quienes le propinaron algunos culatazos para detenerle, conduciéndole al Juzgado, no obstante su condición de diputado.

El juez le tomó declaración, poniéndole en libertad después.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de tres meses y un día de prisión.

SE INTENTA VOLAR UN PUENTE

En Sallent, durante la madrugada última, un grupo intentó volar un puente.

Intervino la fuerza, que detuvo a los maleantes, ocupádoles 115 cartuchos con los cuales intentaron efectuar el atentado.

Ultima hora

LA VIUDA DEL CANCELLER DOLLFUS, EN LA CAPILLA ARDIENTE

Madrid 27 2'30.—Las últimas noticias que se reciben de Viena, dan cuenta de que la viuda del canceller Dollfus llegó esta tarde a aque-lla capital, siendo recibida por una representación del Gobierno y numerosísimo público.

Seguidamente se trasladó a la capilla ardiente, donde el Presidente Mikla le dió el pésame en nombre del pueblo, desarrollándose con este motivo una escena conmovedora.

La viuda pidió que no taparan el féretro, a fin de poder ver a su difunto esposo el mayor tiempo posible.

PARA TRATAR DEL ENTIERRO DEL CANCELLER DOLLFUS

También dicen de Viena que a primera hora de la tarde se reunió el Consejo de ministros, con la asistencia del Presidente Mikla y el vicecanciller Staremberg, a fin de adoptar disposiciones relacionadas con el entierro.

El ministro de Instrucción Pública señor Schuschming, fué encargado de redactar una alocución al pueblo acerca de la muerte del canceller Dollfus, advirtiéndole que su muerte no cambiará en nada la política del Gobierno, que será heredero del anterior.

Se acordó que a los autores del crimen los juzgue un Tribunal Militar especial.

Se sustanciará los sumarios que se incoen con motivo de los sucesos de la Estación Radio Rabag y de la Cancillería.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Julio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	737
Idem mínimo	735
Franco suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	230'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'99

Cotizaciones del día 20 de Julio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	737
Idem mínimo	735
Franco suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	230'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'99

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Faustino Martín Albertos ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.

EN LA PARROQUIA MATRIZ DE LA CONCEPCION

Solemne conmemoración religiosa del 25 de Julio

El pasado miércoles, día 25, de Julio, aniversario glorioso en la historia de Tenerife, se conmemoró con una solemne función religiosa en la parroquia de la Concepción, hallándose el templo artísticamente exornado.

Después del canto de Tercia, se cantó la Santa Misa, actuando de púlpito el párroco de la Concepción, don Francisco Herráiz Malo y de Diácono y Subdiácono, respectivamente, el R. P. Plácido de P. S. Román, franciscano, y don Juan Palenzuela, cura párroco de San Andrés.

El sermón que pronunció el M. I. señor Magistral de la Catedral de La Laguna, don Heraclio Sánchez, fué una acabada pieza en estilo, unión, profundidad y grandilocuencia.

Todo el discurso sagrado fué un canto magníficamente escalonado al espíritu santiaguista y apostólico de España, espíritu que dijo elocuentemente el gran orador cuando el coloso de los mares creyó haberlo sepultado en Trafalgar, revivió gloriosamente en el hecho del 25 de Julio.

El señor Magistral fué felicítisimo por su oración sagrada, que conmovió hondamente al auditorio que llenaba por completo el espacioso templo.

Al final del Santo Sacrificio el mismo coro que había ejecutado magistralmente la "Misa de Pío X" cantó un solemne "Te-Deum", en cumplimiento al voto hecho por la población al Apóstol Santiago, si lograban derrotar al inglés. En resumen, tanto por la afluencia

grandiosa de público, como por la alta calidad de todos los elementos que en ella intervinieron, la función religiosa celebrada el día 25 en la parroquia de la Concepción revistió caracteres brillantísimos.

Sólo hemos de hacer notar un pequeño lunar que entonces observamos: la ausencia del Ayuntamiento de ésta capital, al contrario de lo practicado, en estos años de República, por otros Ayuntamientos peninsulares.

Aunque hemos de decir, completando la verdad, que no sabemos si la presencia del Ayuntamiento en el acto que reseñamos, hubiera resultado contraproducente...

Pero en fin, es el caso, que ahora, como desde hace tres años, todo lo reclamante españolista se ha venido uniendo para honra nuestra y deshonor de los otros con lo auténticamente católico, y por lo tanto se ha venido separando (sin duda inconscientemente) todo lo glorioso de todo lo laico.

Si la ausencia del Ayuntamiento santacrucero marcha de perfecto acuerdo con esto último, nos congratulamos de esa ausencia, porque eso nos demuestra, una vez más, que el pueblo tinerfeño sigue siendo católico, mientras que el Municipio no lo es, lo cual significa (y, ¿quién no lo sabe?) que nuestro Ayuntamiento no representa ni muchísimo menos a ese pueblo tan traído y tan llevado, cuando a ello mueven las propias conveniencias y, por el contrario, tan olvidado y abandonado, cuando para nada se necesita de él.

El problema frutero

(VIENE DE LA PAGINA 5)

vantar un edificio nuevo, pues el actual se derrumba.

Expresa que los negociantes defienden su negocio, y le parece muy bien, pero nosotros—agregamos—defendemos nuestros derechos.

Manifiesta que muchas veces ha oído decir que no se pueden desplazar los intereses creados, pero yo a eso diré que pongo a los intermediarios frente a mí. Yo les entregué mis intereses, y ahora les digo que no puedo abonar mis plantaciones por falta de recursos, a ver qué hacen ellos.

—Cuando yo, agricultor—dice, no puedo cultivar mis fincas, cuando no tenga plátanos ¿que vés a exportar tú?

El exportador no significa nada, yo signífico el país, el derrumbamiento económico del país.

Tiene párrafos para demostrar que podemos tener una flota propia, citando números para llegar a deducir que con el dinero que ganan los navieros se comprarían muchos barcos.

Dice que la casa naviera Yeoward, arrendó no hace mucho un vapor en mil libras por viaje, obteniendo por fletes cerca de siete mil, ganando, por tanto, unas 5 mil libras.

Baraja números en relación a lo que ganan las diferentes compañías con los fletes, diciendo que mientras los extranjeros adquieren flotas con el dinero de los agricultores, nosotros—dice—somos unos babiecas.

Alude al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, diciendo que tanto en Las Palmas como aquí,

les dijeron que no mantuvieran relaciones con sus miembros, porque eran gentes intratables, hablándoles muy mal de dicha entidad.

Llegó a esta capital una Comisión de Las Palmas, se entrevistó con los señores del Sindicato del Norte de Tenerife, y quedaron encantados los comisionados de Las Palmas, pues se encontraron con una organización modelo, que funcionaba perfectamente, hasta el extremo de que algunos de sus detalles los hemos introducido nosotros.

Si algo conseguimos en este asunto—expresa—se lo debemos al Sindicato del Norte de Tenerife, que ha sido el faro que nos ha guiado.

Finalizó su brillante discurso, que el público escuchó con muestras de agrado, en medio de grandes ovaciones.

El desfile

A las seis de la tarde terminó el acto, dentro del mayor orden, procediéndose al desfile de autos y camiones, que en gran número cruzaron por las calles de la ciudad, dando a ésta un aspecto de verdadera animación.

LAS CONCLUSIONES

Fueron aprobadas por unanimidad Al terminar de hablar los oradores, el presidente de la Mesa sometió a la aprobación de la Asamblea las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, que son:

Primera.—Que se decreta la sindicación obligatoria de los productores de plátanos y tomates y la federación obligatoria también de los Sindicatos de la región cana-

ria, cuya Federación asumirá las funciones de las Comisiones de Exportación creadas por Decreto de 22 de Junio último, que debe ser derogada.

Segunda.—Que se extienda a Canarias el Servicio Nacional de Crédito Agrícola por intermedio de los Sindicatos, al igual y en cuantía no inferior a la concedida a los arroceros de Valencia.

Tercera.—Que se recabe de las compañías subvencionadas por el Estado la rebaja de los fletes y trasportes de nuestros frutos en cabotaje y en el territorio nacional, y cuya cuantía sea prudencial y lógica en la navegación y en el transporte terrestre equivalente al que satisfacen las frutas frescas nacionales.

Cuarta.—Que la opinión agrícola de la región canaria estima no es solución eficaz para la crisis la ordenación propuesta por la Mancomunidad Provincial Interinsular, que en el mejor de los casos sólo contingentería la provisión de cada mercado y lamenta que intereses incompatibles con el legítimo de la Agricultura traten de desviar la opinión y la atención del Gobierno de las verdaderas soluciones, con propuestas inadecuadas y que sólo aumentarían el caos existente.

La Laguna, 25 de Julio de 1934.

R. de Ascanio, presidente de la Cámara Agrícola de La Laguna; Carlos Sáenz de Armas, presidente de la Asociación Agrícola de Arucas; L. Benítez de Lugo, presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife; Antonio Fariña Rodríguez, presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola; Miguel Bello, alcalde de Arona; Juan Mayor Martín, presidente del Sindicato Agrícola del Sur de Gran Canaria y alcalde de la ciudad de Telde; M. García, representante del Sindicato Agrícola "Unión Bananera" de Guía; Felipe de la Nuez, presidente de la Unión Agrícola de Las Palmas; Salvador Iglesias, representante del Sindicato Agrícola "El Campo", de La Laguna; Antonio Herreros, director de "El Norte".

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 26 de Julio

Temperatura máxima, 28,4.
Temperatura mínima, 20,3.
Humedad relativa media, 47 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 267 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 267 km.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 26.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

EL TRAGICO SUCESO DE AYER

Un agente de Policía muerto a tiros

En la tarde de ayer se desarrolló un trágico suceso en esta capital, del que resultó víctima el agente de Policía que prestaba servicios en esta Comisaría don Arsenio Chaplet Rodríguez.

El hecho ocurrió en la Rambla de Pulido número 27, donde dicho agente tenía alquilada una habitación, viviendo en unión de una mujer..

A la citada hora, la familia que habita en la casa de referencia oyó tres disparos, hecho que les sorprendió y causó la natural alarma, por lo que dieron inmediato aviso a los guardias municipales de servicio en la Plaza de Weyler.

Estos se trasladaron a la casa, penetrando en su interior y llamando a la puerta de la habitación del agente, de la cual habían partido los disparos. Poco después se asomó una mujer por una ventana que da al patio, y ante el requerimiento de los guardias para que le franqueara la puerta, se negó rotundamente a ello, manifestando que sólo abriría la puerta mediante un mandamiento judicial.

En vista de ello se dió aviso de lo que ocurría al Gobierno civil, acudiendo con toda rapidez a dicha casa el agente don Vicente Alonso, acompañado de una pareja de guardias de Asalto.

Estos lograron penetrar en la habitación, encontrándose al señor Chaplet que aparecía tendido en la cama bañado en sangre, que procedía de unas heridas que tenía en la cabeza.

Como se creyera que el señor Chaplet daba señales de vida, se le envolvió en una manta y se le condujo a la Casa de Socorro, donde se hallaban de servicio el médico señor Velarde y el practicante, señor Jiménez, pero nada se pudo hacer, pues el señor Chaplet ingresó cadáver en dicho Establecimiento.

Según el parte facultativo, la víctima presentaba dos heridas producidas con arma de fuego en la región malar izquierda, interesando la base del cráneo, sin orificio de salida.

La Policía procedió a detener a la mujer que vivía con la víctima, llamada Carmen Medina Domínguez, de 32 años de edad, natural de Sevilla.

Al ser interrogada se confesó autora de la muerte del señor Chaplet, diciendo que habían sostenido una discusión y que el agente le había hecho un disparo, que no le alcanzó, por lo que ella le arrebató el arma, disparando dos veces sobre él, matándole.

La agresora fué puesta a disposición del juez de Instrucción interino, señor Doblado, quien desde los primeros momentos intervino en el asunto.

Por orden del juez dicha agresora fué reconocida en la Casa de Socorro, por manifestar que había sido tratada con violencia, pero del reconocimiento resultó no presentar señal alguna que comprobara dicha declaración.

Ante el juez declaró Carmen Medina extensamente, manifestando que había conocido al señor Chaplet hace un año y medio en Sevilla, y que hasta ahora habían hecho una vida tranquila.

Manifestó que el señor Chaplet le pedía celos y que ayer tarde sostuvieron una discusión por igual motivo, y que de pronto le hizo un disparo con la pistola de su propiedad, no alcanzándole el proyectil, por lo que ella se avalanzó sobre el agente, arrebatándole el arma y disparando contra él.

La agresora, después de prestar declaración, ingresó en la Cárcel.

Se cree que la agresión al señor Chaplet se llevó a efecto cuando se hallaba durmiendo, dado que el cuerpo apareció tendido en la cama y sin ropas. Además, las heridas aparecen con un centímetro de diferencia y paralelamente.

La víctima de este doloroso suceso contaba unos cuarenta y cuatro años de edad, y hacía unos meses que llegó a esta capital procedente de Sevilla, donde prestaba servicios.

Se trataba de un funcionario celoso y que contaba con el aprecio de sus compañeros, entre quienes, y demás personas que le trataron, ha causado honda impresión su muerte, ocurrida en forma tan trágica.

El cadáver de la víctima fué trasladado al Depósito del Cementerio, donde lo velan sus compañeros y guardias de Seguridad.

Esta tarde, a las cuatro, se le practicará la autopsia al cadáver, y a las cinco y media se celebrará el entierro, desde el Cementerio de San Rafael y San Roque al de Santa Lastenia.

A lamentar la muerte del señor Chaplet, enviamos a su familia y compañeros la expresión de nuestra condolencia.



LA ULTIMA PALABRA EN MAQUILLAJE

LORETTA YOUNG Estrella de 20th Century

Max Factor, el genio del maquillaje en la tierra del cine ha descubierto un nuevo principio en el uso de cosméticos: polvo facial, colorete, creyón para labios y demás accesorios para el tocador en una perfecta armonía de colores.

Polvo Facial

Con los polvos Max Factor se obtiene un maquillaje satinado y sedoso como un pétalo de rosa.

Colorete

Para dar realce y colorido a su personalidad debe usted usar un colorete que sea apropiado para su tipo.

Creyón para Labios

Para acentuar el encanto de sus labios y que su creyón armonice con el tono de su polvo y colorete use el Creyón Superindeleble Max Factor.

Personalmente cerciórese usted de como va descubriendo que se ha hecho famoso entre las artistas del cine, va a proporcionar a usted nueva belleza y atractivo.



"Los Cosméticos de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta:

DROGUERIA ESPINOSA



Llegada y salida de vapores



Los Exploradores locales

Próxima excursión a «Monte Graiño»

El domingo próximo se celebrará una excursión a Monte Graiño. A este fin, el Grupo amarillo de la Agrupación local—a cargo de quienes está esta excursión, por haber sido ellos quienes la han organizado, invitando a los demás Exploradores—, se propone llevar a cabo una jornada interesante y de gran valor instructivo.

Por la mañana realizarán ante los demás Exploradores todos los actos propios de un Campamento, para lo cual han hecho todos los preparativos.

En las primeras horas de la tarde celebrarán también un interesante programa de juegos de Campamento, en cuya confección se han venido ocupando con el fin de que resulte lo más animado posible.

El Campamento que montará el citado Grupo estará engalanado artísticamente, exhibiéndose algunas novedades.

Los Exploradores saldrán de esta capital a las ocho de la mañana del domingo, en tranvías, y regresarán a las seis de la tarde. El Grupo mencionado, con el objeto de poder prepararlo todo, saldrá en la madrugada del citado domingo. En esta semana se preparan en el local social para esta excursión, debiendo inscribirse todos los Exploradores hoy, viernes, a cuyo fin deben acudir por la tarde.

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

De una Orden de la Plaza

Las presentaciones de jefes y oficiales en la Comandancia militar de Canarias

Durante los meses de verano

Según dispone la Orden de la Plaza, a partir del lunes último, durante los meses de verano, y en tanto no se ordene otra cosa, el Excmo. señor general comandante militar de este archipiélago se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Las presentaciones y despedidas oficiales a S. E. serán precisamente de 10 a 11'30 de la mañana, exceptuándose los días festivos y de gala.

Segundo.—Los jefes y oficiales nombrados para los servicios se presentarán a S. E. a las once de la mañana, exceptuándose también los mismos días que anteriormente se indican.

Tercero.—Para las visitas tanto oficiales cuanto particulares que deseen hacerle en su despacho oficial ha señalado el Excmo. señor general comandante militar los lunes, martes, jueves y viernes, de 10 a 11'30 de la mañana. En casos urgentes, y previa petición que se haga con debida anticipación, también recibirá S. E. los miércoles y sábados, a las horas indicadas anteriormente.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumtuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 8.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 15.—El motor-correo DARO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 22.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 29.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transportarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 91.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y África, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BETANCURIA
Día 24.—Vapor BAÑADEROS	Día 31.—Vapor BAJAMAR
Día 31.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 898 y 951

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pantaleón, Hermolao, Hermipo, Hermócrates, Félix, Julia, Jucunda, Mauro, Pantaleón, Sergio, Jorge, Félix, Aurelio, Natalia, Lillosa, Maximiano, Marcos, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, mrs.; Ete-rio, Obispo; Antusa, vg.; Juliana y Semproniana, vgs. y mrs.

Santos de mañana.—Victor, Na-riario, Celso, Eustatio y Acacio, mrs.; Sansón, ob.; Peregrino, pbro.; y Catalina, virgen.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 28.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, en San-tilago, por don E. Alvarez (que en paz descansa).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña E. R. Palazón (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritutl.

Parroquia de San Francisco de Asis

Sábado 28.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Sergio Legendio (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Santísima Trinidad.

Iglesia del Pilar

Sábado 28.—A las ocho, Misa en el Altar del Inmaculado Corazón de María. Se hará durante ella el ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María, rogando por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritutl, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento y canto de la Salve.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 28.—Misas de la Inmaculada Concepción. Privilegio franciscano.

Misa a hora libre.

A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Movimiento de población

Nacimientos

María de las Nieves Méndez Fe- bles, Florencio Torres Urbano.

Matrimonios

Pedro García Hernández, de esta capital, 32 años, soltero, con Consolación Catalina Pérez Sabina, de Candelaria, 23 años, soltera.

Defunciones

Consuelo Marrero Pérez, de esta capital, 32 años, soltera; San Mi- guel, 47.—Uremia.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA Muerte sentida de un católico práctico

En el pago del Rosario, de esta villa, ha fallecido el vecino don Te- lesforo Hernández, honrado caba- llero, a carta cabal, católico prác- tico, excelente esposo y buen pa- dre de familia.

Entre sus convecinos su muerte ha sido muy sentida por sus buenas prendas personales, según aca- bo de manifestar, y especialmente por los buenos servicios que dis- pensaba a todos los vecinos del bar- rido, sin distinción alguna. No era maestro en nada, pero sí oficial en todo, como se suele decir; de todo entendía, y hombres de esta indole hacen falta en pequeñas locali- dades; por lo que su intervención era muy solicitada y que él presta- ba gustoso y desinteresadamente, lo mismo de noche que de día.

Deja, también, un vacío difícil de llenar en el orden espiritutl. Durante más de treinta años ha venido rezando el Santísimo Rosa- rio en la ermita de su nombre, con- tribuyendo así a fomentar la de- voción y el amor, entre todos, a la Santísima Virgen, y, por consi- guiente, la moralidad, base prin- cipalísima de la paz social, tan per- turbada como hoy se halla en el Mundo.

Sirvan estas líneas para mani- festar el aprecio que en vida tuve al finado, y de lenitivo en el justo dolor que hoy embarga a sus fa- miliares y convecinos, a quienes doy el más sentido pésame.—X.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al co- bro en esta Delegación de Hacia- da los siguientes libramientos:

D. Juan Fresco	32'55
" Juan J. Alberto	1.250'00
" Antonio Lecuona	46'00
" Claudio Elefabetián	33.204'65

Administración de Propiedades y Contribución territorial

La Ley de Presupuestos de 30 de Junio último determina que las Corporaciones y particulares que no hubieran hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obli- gaciones tributarias para con el Estado, y las declaren en el térmi- no de tres meses, a contar de la vigencia de esta Ley (1 de Julio actual), quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hubiesen incurrido. Iguales be- neficios obtendrán los que hubie- sen demorado el pago de las obli- gaciones ya liquidadas y no ingre- sadas y lo realizan en el término de un mes.

En vista de dichas disposiciones esta Administración invita a los dueños o poseedores de fincas rústicas y urbanas enclavadas en esta provincia, a que declaren en el plazo indicado sus elementos de riqueza, tanto de aquellas que es- tén sustraídas totalmente a tribu- tación, como asimismo de los que estén definitivamente valorados.

Lo que se hace público para co- nocimiento de los interesados y en evitación de las responsabilida- des en que habrían de incurrir transcurrido dicho plazo.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1934.—El administrador, A. Díaz-Flores.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la ca- lle de Candelaria, de esta capi- tal.—Para informes: Sergio Suá- rez de Deza.—Almacén de Van-

LA PELUQUERIA FRANCESA tie- ne el gusto de participar a su dis- tinguida clientela que inaugurada la Sucursal de La Laguna serán atendidas esmeradamente, según costumbre de la casa, los martes, jueves y sábados.—Calle de la Ca- rrera 19

EL CORDOBES SAUZAL

Sociedad civil para alumbramiento de Aguas subterráneas

En cumplimiento de lo precep- tuado por el artículo 20 de los Es- tatutos sociales se cita a los seño- res partícipes de esta Sociedad, a Junta general ordinaria que ten- drá lugar el domingo 29 de los co- rrientes a las tres y media de la tarde, en la casa habitación del señor Presidente, (situada en la carretera general), en este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior pa- ra su aprobación si procediere.

2.—Estudio de las cuentas anua- les y discusión de las mismas a los efectos de su aprobación si así se estimare por la Junta General constituida en comisión revisora de la contabilidad según ordenan los artículos del Reglamento so- cial.

3.—Dar cuenta de los trabajos en la galería de la Sociedad y del remate de cien metros contratados y en ejecución y acordar lo proce- dente respecto a la continuación de dichos trabajos y al pago de cuotas de socios, su modificación o acuerdo que procediere en vista de las circunstancias que concu- rren en este asunto desde hace va- rios meses.

4.—Elección de los señores que componen la Junta Directiva.

5.—Manifestaciones de la Presi- dencia y señores socios.

El Sauzal, 18 de Julio de 1934.— P. A. de la J. D., El secretario, Teo- doro H. González.—V.º B.º El pre- sidente, Manuel Fernández del Castillo.

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua ca- liente en toda la casa, 8 sillas de roble. Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson nú- mero 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas si- guientes:

Antonio García Jorge, de 5 años, domiciliado en Regla, 12, de heri- da punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Pedro Alayón García, de 11 años, domiciliado en Carnicería, 10, de herida contusa en la región nasal; leve.

Antonio Rodríguez González, de 37 años, domiciliado en carretera del Rosario, de distinción ligamen- tosa de la articulación del pie de- recho; leve.

Antonio Rivero Zupo, de 2 años, domiciliado en Canales Bajas, 10, de erosiones en la nariz; leve.

Santiago Perdomo, de 18 años, domiciliado en Buenavista, de he- rida contusa en el tercio inferior del brazo derecho; leve.

Luis Sánchez, de 18 años, domi- ciliado en San Antonio, 24, de he- rida contusa en la región frontal; leve.

Francisco García Arocha, de 18 años, domiciliado en Primo de Ri- vera, 28, de contusión en la región malar y excitación nerviosa; leve.

Candelaria de Luis, de 13 años, domiciliada en Cuesta de Piedra, 51, de herida incisa en el pie iz- quierdo; leve.

Celia Mora Delgado, de 11 años, domiciliada en Rambla XI de Fe- brero, 52, de herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Domingo Infante, de 4 años, do- miciliado en San Martín, 20, de he- rida contusa en la región superci- liar; leve.

José Antonio Fernández, de 3 años, domiciliado en Molinos, 6, de herida incisa en el tercio inferior del pie izquierdo; leve

Comunidad de investiga- ción y alumbramiento de aguas

"EL CAUDAL"

Concurso de subasta para la per- foración mecánica de quinientos metros de galería

Por el presente se anuncia la su- basta de perforación mecánica de quinientos metros de galería, con- tinuación de la que esta Comuni- dad tiene perforada en el monte público del término municipal de Los Silos, con una longitud de quinientos metros.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que, ba- jo sobre cerrado y lacrado, e indi- cando en sitio visible el objeto del mismo, dirijan al señor presi- dente de esta Comunidad, don Ra- fael Machado Llerena, calle de Tomás Zerolo, 10, Orotava, o al se- cretario de la misma, calle de Ma- ya, 6, La Laguna, en cuyos domici- lios se hallan expuestos los pliegos de condiciones que han de servir de base en la contratación de los trabajos, hasta las VEINTE HO- RAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE LOS CORRIENTES; debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de adjudicar la subasta al pliego que, a su juicio, considere más con- veniente para sus intereses, e in- cluso desestimar todos los presen- tados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1934.—El secretario, Fer- nando de Torres Edwards.

Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante.

Agente: **ALBERTO CAMACHO**
Dr. Comenge número 11
Distribuidores en los principales pueblos de la isla



SERVICIO FRUTERO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta, tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.100

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgonos para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

PIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

Señora no se olvide

ANTES DE SALIR DE VERANEO,
HAGASE LA PERMANENTE

Tanto en el campo como en la playa—mejor aún si el pelo se moja—se facilita mucho un bello peinado, que se hace con la mayor rapidez, si el cabello está previamente ondulado.—Indiscutiblemente, la mejor ondulación en la

PELUQUERIA
MODERNA

Cruz verde 8 y 10, principal.—No confundirse.—Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)
TELEFONO, 72.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 34.759
Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos: favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Bessera; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascos, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 1.100.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

ESTÁ A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILOCACION

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.
Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 731.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasiadará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Ayuntamiento del Realejo
Bajo

CONSTRUCTORA
DE CASAS BARATAS
DE OROTAVA

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento se proroga hasta el 20 de Agosto próximo el plazo para satisfacer sin recargos las cuotas del repartimiento de utilidades correspondientes al año de 1933.

Se hace público para conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho plazo incurrirán en apremio y se procederá a la cobranza por el procedimiento ejecutivo.

Realejo Bajo, 21 de Julio de 1934.—El recaudador, Amaro Hernández.

Se pone en conocimiento de los propietarios de solares que pueden hacer ofertas a la CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS DE OROTAVA. Es condición indispensable que los solares que se oferten tengan las dimensiones necesarias para la construcción de un grupo de seis casas por lo menos.

Orotava, 15 de Julio de 1934.—El presidente, Fernando Salazar y Bethencourt.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Carta Pastoral del Excmo. señor Obispo de Tenerife al Clero y fieles de su Diócesis

La voz del Padre Santo, en el Año Santo

(Conclusión)

que Dios purificó no lo llames tú inmundo". Y así hasta tres veces. Y desapareció la visión. Act. Apost. X, 11-15). En aquel momento llamaron a la puerta los emisarios enviados por el Centurión Cornelio desde Cesarea en busca de Pedro, pues deseaba convertirse. Cornelio era gentil; para el judío, uno de tantos animales inmundos como San Pedro había visto en el lienzo misterioso. Y el Apostol de Cristo comprendió; y ya desde entonces no hubo para el cristiano diferencia alguna entre judío o gentil, griego, romano, o bárbaro.

"Levántate, mata y come". Más duro y repugnante para la naturaleza que meter en el estómago sapos y culebras y sabandijas inmundas, es meterse en el corazón, rodeando de amor y caridad, para que en el amor se empapen y en la caridad crean, y al creer en el amor crean en Dios y se asemejen a Cristo por haberlos nosotros asimilados, a los que nos odian, a los que nos escupen y persiguen.

Esa es nuestra misión, esa la misión de la Iglesia Católica. Asimilar por el amor a los que están fuera: fuera del Amor, que es Dios; fuera del Cristianismo, que es Amor Crucificado, para que pueda ser meritorio. Por eso, aún cuando más nos odian, los amamos; y cuando nos maldicen los bendecimos; y cuando nos persiguen y calumnian y azotan y apedrean, oramos por ellos y quisieramos hacerles todo bien y hasta morir por ellos.

"Lo que Dios purificó no lo llames tú inmundo". Objetivamente purificó Dios a los hombres todos al morir por ellos Cristo y por todos ofrecer su Sangre redentora.

Subjetivamente, purificarlos, esa es nuestra obra, la obra del apostolado de la Iglesia. A todos regeneró Cristo con su Muerte y su Pasión; pero falta "darlos a luz" ("Quos interum parturio", Ad. Gal. IV, 19), que es la misión del Apóstol, "completando lo que falta de la Pasión de Cristo (Ad Col. I, 24).

Jerusalén es el lienzo que San Pedro vio bajar del cielo con todo género de animales, que hay que comer y digerir y asimilar para hacer limpios a los impuros y capaces de amar, a los egoístas. Roma... El Imperio romano había digerido a su modo a todos los pueblos paganos; y la Iglesia lo dirigió a él, en batalla suprema, dirigiendo así mismo a todas las sectas y cismas y heregias cristianas, que en los ámbitos de Roma fueron surgiendo. Y así se cumplieron las palabras proféticas de Isaías: "Habitarán juntos el lobo y el cordero y en un mismo lecho se acostarán el leopardo y el cabrito; el ternero y el león y la oveja juntos morarán y un niño los irá conduciendo. Juntamente pastarán el buey y el oso y en el mismo cubil reposarán sus cachorros, y el león como el buey comerá paja; jugará con la bíbora el niño de pecho y en su agujero meterá la mano; no dañarán ni matarán en todo mi santo monte, porque la

tierra se llenó de la ciencia del Señor, como por inundación de mares desbordados" (XI, 6-9). Ya no hay lobos ni bíboras, ni leones, ni leopardos; que no dañarán ni matarán, porque se han asemejado a los corderos y con los corderos conviven, atraídos con vínculos de luz y caridad por la mansedumbre infinita del Cordero de Dios.

Con razón exclama entusiasmado San Juan Crisóstomo, viendo el Mundo lleno de lobos dominados por unos cuantos corderos: "Porque mayor cosa y más admirable

es transformar la mente de los adversarios y cambiar de dirección su conducta, que matarlos. Y solo con el auxilio de Dios puede hacerse. "Nan dum sumus oves vincimus; si lupi, vincimur; quia pastoris auxilium abest, qui oves non lupos, pascit. (In Math. h. 34). "Si somos corderos vencemos; si lobos, somos vencidos, porque sólo a los corderos ayuda el Buen Pastor, que es Cristo". Epopeya de grandeza inconcebible, maravillosa, divina, de la que es Jerusalén la primera parte y Roma la segunda. Por eso no es extraño, que de

nuestra Peregrinación hayamos vuelto todos (así lo creo, cada uno a su manera, porque Roma y Jerusalén a todos se imponen), tan conmovidos, tan aleccionados. ¡Es favor grande de Dios el poder visitar con ojos abiertos, todos esos Santos Lugares! Seamos, pues, corderos plenamente, del rebaño del Buen Pastor, y nuestra será la victoria.

IX

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI, después de haber concedido las gracias de un Jubileo plenísimo extraordinario para cele-

brar el décimo nono Centenario de nuestra Redención a cuantos visitasen en el año último los Santos Lugares de Roma y Jerusalén se ha dignado extenderlo durante un año más para el Mundo entero, a fin de que ningún cristiano pueda, no por propia voluntad, verse privado de esta extraordinaria gracia. ¡Habrá entre nosotros cristianos tan inconscientes, tan desconocedores de los eternos valores del espíritu, que menospreciando esos valores, dejen pasar esta ocasión, tan propicia para purificar su alma, para saldar sus deudas ante Dios, para reformar su vida y afirmar decididamente sus pies en el camino de la felicidad y de la gloria?...

La ignorancia religiosa en que vivimos hace temer que por parte de no pocos así suceda. Claro está que los tales apenas serán cristianos sino de nombre. Y un cristianismo puramente nominal y formalístico bien poco o nada significa.

Sirva, pues, nuestra humildísima voz, que es en esta ocasión tan sólo el eco de la del Santo Padre, Representante augusto de Dios sobre la tierra, para despertar a los dormidos y hacer entrar en cordura a los insensatos. Seamos cristianos, pero seámoslo de veras. Y si de veras lo somos y no está oscurecida nuestra fe, no dejaremos de un lado un tan grande cúmulo de valores y méritos para el cielo, como el que ahora la Iglesia y a tan poca costa, pone a nuestro alcance.

¡Se habla tanto en nuestros días, de reforma! ¡La necesita tan honda y tan urgente la sociedad! ¡Anda todo tan deshecho y descompuerto! ¡Sufre tanto la humanidad entera con este desquiciamiento! Y ninguna reforma será eficaz ni producirá fruto alguno, si no comienza siendo reforma de las conciencias.

Cerca de dos siglos lleva el nombre moderno empeñado en resolver por sí mismo sus problemas; y la experiencia no le ha podido ser más desastrosa. Justo es que se humille de una vez y busque en Dios la solución, con propósito firmísimo de someterse en todo y de obedecer mejor en adelante sus leyes soberanas. Con un "Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo", salido del fondo de los corazones, ¡cuántas cuestiones y problemas se solucionarían!

¡Llegará a ser este Año de Jubileo universal, por una verdadera renovación de los espíritus y de las conductas, digno de ser marcado con piedra blanca en la historia de la humanidad; en la historia individual al menos de cada uno de nosotros?...

Quiera Dios que sea así. Que ganemos dignamente, como quiere el Padre Santo, este Jubileo plenísimo de la Redención en la tierra, para que así merezcamos gozar del verdadero Jubileo eterno en la Patria de los redimidos... En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

† Fray ALBINO, Obispo de Tenerife. O. P.
San Cristóbal de La Laguna y Junio de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El interesante pueblo de Tejina y su fe

Al pisar este interesante y pintoresco pueblo de Tejina, o recordarlo en mi mente, siento la grata emoción de la vida patriarcal, cantada en todas las edades: la ingente cordillera de la Atalaya circundando la espaciosa llanura de la Costa donde la mirada se pierde en perspectivas de esmeralda, llevan al alma la dulce realidad de que la vida es mejor sin la envidia de los hombres.

La histórica fuente que nace al fondo del profundo barranco, abundando en el Agosto abrasador su dulce murmurio donde se abastecía el pueblo mucho antes de que sus fértiles campos fuesen regados por las aguas de Aracas, sus innumerables depósitos semejan-do silenciosos lagos para revestirse de exuberante vegetación.

La preciosa iglesia de San Bartolomé donde se celebran suntuosas y solemnisimas funciones, debido a la admirable fe de su pueblo creyente, y también al gran celo apostólico de su amadísimo párroco, don Antonio Rodríguez Bello, que tan magistralmente cultiva la viña del Señor.

También se guarda en este célebre templo una preciosa joya del arte canario: la admirable escultura de la Dolorosa, cuyas líneas delicadas de su rostro hacen creer al que la contempla devotamente, que es un estudio de los ángeles.

Ante su excelso trono acuden los tejineros llenos de fe, de esperanza y de amor a postrarse a sus plantas... y Ella enjuga sus lágrimas y promete a sus hijos con amor predilecto de madre, marchar a pasos agigantados por el camino de la gloria, de la civilización, de la cultura y del progreso, llegando en los días de mayor fervor religioso—como en las pasadas funciones de Corpus—con su disciplinado ejército de Juventud Católica, Adoración Nocturna y Tarsiscos que por decirlo así es la vanguardia de la Iglesia, será un pueblo grande de España.

Cuando un pueblo deja de ser creyente, vemos que se desarrolla de una manera rápida el germen de todos los vicios; predominando el indiferentismo envolviendo a sus moradores y expósitos misera-

bles, en los andrajos de la abyección.

Muy especialmente los pueblos vecinos pueden tomar el ejemplo del creyente pueblo de Tejina. Su devoción tan sublime con la Santísima Virgen, me hace recordar de algunos hechos de la Historia con nuestra querida España, que habiéndose unido las Coronas de Aragón y Castilla bajo el cetro de los Reyes Católicos tres grandes epopeyas se realizaron a la vez en nuestra Patria; la expulsión de los agarenos, la conquista de América y la subyugación de Italia.

Será coincidencia, pero es un hecho histórico que nuestra Patria nunca fué tan grande, más temida ni más admirada que cuando fué más creyente y adoradora entusiasta de la Santísima Virgen. En Covadonga, en Clavijo, en el Salado, en Lepanto, en las Navas, en Madrid, en Zaragoza y en muchísimos puntos más donde ha tenido necesidad de batirse en defensa de la Religión y de la Patria, ha escrito con su sangre páginas inmortales y ha alcanzado la victoria cantándose los himnos de triunfo en su vasto solar sombreado de laureles.

Y todos estos triunfos indudablemente, son por su fe.

¿Qué cosa más sencilla para el hombre que cree, que el guardar su fe en su alma y conservarla allí como un tesoro y no cuidarse de los demás, dejándoles que hagan lo que quieran? Más no, en el corazón que la posee enciende indefectiblemente la fe un deseo generoso que le devora: ¡el apostolado!

¿Qué cosa igualmente más sencilla, sobre todo para el hombre que no cree, que el reservarse para

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o de-holidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X

si mismo la libertad de su pensamiento y dejar a los humildes y sencillos la fe que les sostiene y les consuela? Más, no; también a él le aguijonea el estímulo de predicar, siéntese devorado por el proselitismo de la negación.

Los tejineros son recios de cuerpo y de espíritu; valientes hasta la exageración, su carácter batallador les impulsa a propagar por muchos pueblos ese Apostolado que predicán con el ejemplo, de ingresar en las filas de la Guardia Real de Jesús Sacramentado, a fin de que los hombres practiquen la sacrosanta Religión y se despierte esta fe que dormita en el corazón de la mayoría de los hombres de los pueblos vecinos.

En fin, sintiendo cansar al indulgente lector de GACETA DE TENERIFE, no quiero terminar antes de rogar a todo hombre de buena fe que se reconcentre en sí mismo y examine uno por uno todos los conocimientos que ha adquirido, y hecho este balance intelectual, que se pregunte cuántos de entre esos conocimientos le han venido por su propio discurso, por su propia observación, por su propia experiencia... Y se pasmará de ver que pequeño es el número de ellos... Todos los demás, el resto—y ese resto es muy inmenso—, todo el resto le ha venido por la fe. La fe, pues, no cabe duda, es la gran educadora del hombre. Y por consiguiente, el pintoresco pueblo de Tejina ha escogido la mejor parte. De ahí depende el progreso en la Agricultura y en todos los ordenes de la vida, se ve de manifiesto aumentar el fruto espiritual y corporal.

La fe, pues, la fe en la cuna, sobre el regazo materno, en la educación pública; la fe en las circunstancias más pequeñas y en las más solemnes de su vida; la fe en sus relaciones comerciales, industriales, científicas; la fe en el amor; la fe en la amistad; la fe en todos los sentimientos del corazón humano; la fe en toda la vida... Verdaderamente Tejina, vive de la fe, cual Abraham al llevar a su hijo Isaac al sacrificio...

José MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, Julio de 1934.